

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS



**DIRECCIÓN DISTRITAL 13D02
JARAMIJÓ – MANTA – MONTECRISTI
EDUCACIÓN**

ENERO – DICIEMBRE 2019

Lenín



INDICE DE CONTENIDOS

1. Introducción
2. Resumen
3. Cobertura geográfica
4. Resultados alcanzados en la gestión 2019
 - 4.1. Calidad
 - 4.2. Cobertura
 - 4.3. Gestión



DATOS GENERALES				
Fecha de Informe	28/02/2020	No. De Informe	INFORME -DP-13D02-2020	
Funcionario Responsable de Informe	Nombre	Contacto		
		Extensión Telefónica	Correo Electrónico	Cargo
Informe dirigido a:	Lic. Vinicio Cevallos Ponce	0994692527	vinicio.cevallos@educacion.gob.ec	ANALISTA PLANIFICACIÓN
	Nombre	Contacto		
		Extensión Telefónica	Correo Electrónico	Cargo
Mayra Guaraca Granizo	0984556093	mayra.guaraca@educacion.gob.ec	DIRECTORA DISTRITAL	

1. INTRODUCCIÓN:

1.1 Descripción y diagnóstico institucional.

En respuesta a los desafíos del nuevo milenio el gobierno ecuatoriano diseñó el “Plan Decenal de Educación del Ecuador”. En este plan constan los objetivos, tanto cuantitativos, como cualitativos por cada año, busca ser un instrumento estratégico de gestión y una guía que da perspectiva a la educación para que, indistintamente las personas que estén con autoridades ministeriales en el cumplimiento de sus cargos, estas políticas sean profundizadas.

El Nuevo Modelo de Gestión Educativa (NMGE) es un proyecto que inició su gestión en enero de 2010, y plantea la reestructuración del Ministerio de Educación para garantizar y asegurar el cumplimiento del derecho a la educación. Es decir, busca influir de manera directa sobre el acceso universal y con equidad a una educación inclusiva de calidad y calidez, lo que implica ejecutar procesos de desconcentración desde Planta Central hacia las zonas, distritos y circuitos, para fortalecer los servicios educativos y aproximarlos hacia la ciudadanía, cumpliendo como lo estipula el Capítulo 2 de los Niveles de Gestión del Sistema Nacional de Educación, atendiendo las realidades de la comunidad educativa.

El Estado ecuatoriano está viviendo un proceso de transformación y fortalecimiento institucional, y El Ministerio de Educación no es la excepción, por lo que para garantizar el derecho a la educación avanza progresivamente

hacia la desconcentración en zonas, distritos y circuitos, mediante procesos de reestructuración institucional, que conllevan a la organización y reorganización del Talento Humano, con el que actualmente se cuenta.

2. RESUMEN:

2.1 Datos generales

Datos generales	
Distrito:	Dirección Distrital de Educación 13D02 Jaramijó – Manta-Montecristi-
Período del cual rinde cuentas:	Enero a diciembre 2019
Función a la que pertenece	Función Ejecutiva
Sector:	Direcciones

2.2 Nivel que rinde cuentas

Nivel que rinde cuentas	X
Unidad de Administración Financiera (UDAF)	X
Entidad Operativa Desconcentrada (EOD)	X
Unidad de Atención o Gestión (UA o G)	X

2.3 Visión.

Ser un Sistema Educativo de calidad y calidez, que funcione en el marco del Distrito 13D02, bajo un marco jurídico adecuado, que responda a las necesidades de desarrollo de la jurisdicción, con énfasis en la participación y distribución equitativa de recursos, que lidere los cambios sociales y el desarrollo cultural y socioeconómico distrital.

2.4 Misión.

Administrar el sistema educativo Distrital y diseñar las estrategias y mecanismo necesarios para asegurar la calidad de los servicios educativos del distrito, desarrollar proyectos y programas educativos Distritales y coordinar a los niveles desconcentrados de su territorio.

2.5 Objetivos Generales.

- Brindar servicios educativos de calidad y calidez al usuario, a través de la elaboración de planes y programas educativos distritales que fomente la unidad de la diversidad y el desarrollo de competencias básicas y específicas en los actores educativos, acorde con estándares nacionales e internacionales para potenciar el desarrollo de comunidad educativa en todos sus ámbitos. }

- Presentar y analizar los logros en materia de Educación que el Distrito 13D02 ha alcanzado en el 2018, gracias a las políticas educativas que viene impulsando el MINEDUC.

- Controlar la gestión de los circuitos para que las necesidades institucionales sean atendidas a la brevedad posible.

3. COBERTURA GEOGRÁFICA

La Dirección Distrital de Educación 13D02, está compuesto de 12 circuitos, y comprende los cantones Jaramijó, Manta y Montecristi con los que atendemos a 239 Instituciones Educativas de sostenimiento fiscal, particular, fiscomisional y municipal.

CIRCUITOS	FISCALES	PARTICULARES	FISCOMISIONALES	PCI	MUNICIPALES
13D02C01_02	14	20	1	1	
13D02C03_13	13				
13D02C04_09	12	22	2		
13D02C05_06_07_12	16	26	2	1	
13D02C08_11	16	6	2		
13D02C010	8	6			

13D02C14	3				
13D02C15a	4				1
13D02C15b	8				
13D02C16_17_19	23	16			
13D02C18	6			1	
13D02C20	3	8			
TOTAL	126	104	7	3	1

4. RESULTADOS ALCANZADOS EN LA GESTIÓN 2019

En este Resumen Ejecutivo se recogen los principales logros alcanzados en el año 2019, a través de las políticas educativas implementadas por el Ministerio de Educación, como los desafíos primordiales para el año 2019 en nuestra suscripción territorial.

4.1. PLANIFICACIÓN

ANTECEDENTES:

Dando cumplimiento al informe de gestión, la División Distrital de Planificación indica las actividades desarrolladas de enero a diciembre del año 2019.

OBJETIVOS:

Informar sobre el desarrollo de actividades realizadas en el Departamento de Planificación desde enero hasta diciembre del 2019.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES:

1. MODELAMIENTO PARA SERVICIO DE TRANSPORTE DE ESTUDIANTES DE LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES:

U.E.M "DRA. GUADALUPE LARRIVA"	1239
U.E. "DR. DANIEL ACOSTA ROSALES"	54
U.E. "JORGE JEREMY CANTOS CEDEÑO"	16

Total Alumnos Beneficiados	1309
----------------------------	------

2. PROYECCIÓN DE OFERTA EDUCATIVA IE FISCALES PERIODO ESCOLAR 2020-2021, CON DIRECTIVOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 13D02

Socialización oferta educativa con todos los directivos de las IE fiscales del Distrito 13D02, sobre distribución de los paralelos, cupos y aforo de estudiantes , para el periodo lectivo 2019-2020, con la finalidad que las instituciones educativas distribuyan la carga horaria de los docentes, y poder elaborar la Plantilla Óptima y comprobar la necesidad o exceso de la instrucción.

Continuando con la oferta educativa se trabajó con _Rol De Encadenamiento de 87 Instituciones educativas fiscales Proyección De Ofertas Periodo 2019 -2020.

3. DESARROLLAR MATRIZ SEGUIMIENTO DOCENTES DISTRITO 13D02 DE ACUERDO A SOLICITUD DE COORDINACIÓN ZONAL 4.

Se trabajó con información matriz de seguimiento docentes, carga horaria de cada uno de los docentes de acuerdo a la especialidad y oferta académica, realizando el consolidado de 134 instituciones fiscales y fisco misionales del Distrito 13D02.

4. REVISIÓN DE PLANTILLA ÓPTIMA EN TERRITORIO

Se procede a la revisión en territorio de cada una de las 12 Unidades Educativas fiscales en el trámite del periodo lectivo para constatar cantidad docentes y estadística de estudiantes y aulas, con la finalidad de obtener la realidad de cada Institución en cuanto a necesidades, excesos y perfiles profesionales.

5. ELABORAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) Y PLAN ANUAL DE INVERSIÓN (PAI) DEL DISTRITO.

Se trabajó en reprogramación, articulación del POA y Esigef, de acuerdo a la reforma presupuestaria, además se han elaborado 39 certificaciones POA desde enero del 2019 hasta mayo del presente año, según solicitud de las áreas requirentes. Se ha realizado y

entregado mensualmente el seguimiento al POA Y Metas del Distrito 13D02 a la Coordinación Zonal 4.

6. REAPERTURA DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA FISCAL DISTRITO 13D02

Según Resolución Nro. MINEDUC-CZ4-2019-02008-R de fecha 20 de diciembre de 2019, se da por reapertura en la 1era Fase una IE del Distrito 13D02 con la oferta de Educación Inicial 2, subniveles: I y II; y, Educación General Básica, en sus subniveles: Preparatoria, Básica Elemental, Básica Media, y Básica Superior, Jornada Matutina beneficiando a 192 estudiantes de la Zona Zero de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

Continuando con el proceso de reapertura Se encuentran 2 IE en revisión para aprobación, 3ra fase

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FISCAL REAPERTURADA 1ERA FASE		
AMIE	CIRCUITO	INSTITUCIÓN
13H02498	13D02C04-09	RAMÓN VIRGILIO AZÚA
INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN REVISIÓN PARA APROBACIÓN DE REAPERTURA -3ERA FASE		
AMIE	CIRCUITO	INSTITUCIÓN
13H02768	13D02C15-a	JUAN GILBERTO ANCHUNDIA
13H02481	13D02C04-09	LUIS ESPINOZA MARTÍNEZ

7. CREACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES

Se crearon 4 instituciones educativas Particulares obteniendo las Resoluciones de creación y permiso de funcionamiento, según Resolución 3 IE funcionaron el periodo lectivo 2019, Y la IE con AMIE 13H05442 funcionará en el periodo escolar 2020

INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES NUEVAS		
AMIE	CIRCUITO	INSTITUCIÓN
13H05437	13D02C04-09	FEDERÍCO FROEBEL
13H05438	13D02C05-06-07-12	NAZARET
13H05439	13D02C04-09	NIKOLA TESLA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CON RESOLUCIÓN DE FUNCIONAMIENTO PERIODO 2020		
AMIE	CIRCUITO	INSTITUCIÓN
13H05442	13D02C05-06-07-12	PAULO FREIRE

8. ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS PARA LA RENOVACIÓN DE PERMISO DE FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES DEL DISTRITO EDUCATIVO 13D02

Cumpliendo con directrices de renovación de permiso funcionamiento de IE fiscales se obtuvo Resoluciones para 128 IE Fiscales del Distrito 13D02.

9. ELABORACIÓN DE INFORMES DE CORRECCIÓN DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES

DISTRITO	AMIE	INSTITUCIÓN	CIRCUITO
13D02	13H02795	I.E VEINTITRES DE OCTUBRE	13D02C16_17_19
13D02	13H02648	I.E CINCO DE JUNIO	13D02C05_06_07_12

10. ELABORACIÓN DE RESOLUCIONES DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS MILENIO

Se elaboró resolución de cambio de denominación de 2 Unidades Educativas del Milenio, según Acuerdo Ministerial 020-12 de 25 de enero de 2012 y Acuerdo Ministerial 0407-12 de 10 de septiembre de 2012, omitir en la denominación **UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO** las palabras “**DEL MILENIO**”, manteniendo el nombre específico de acuerdo a lo planificado.

DISTRITO	CIRCUITO	AMIE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
13D02	13D02C08_11	13H04537	RÉPLICA MANTA
13D02	13D02C01_02	13H04442	DRA. GUADALUPE LARRIVA

11. APERTURA DE LA BOLETA ELECTRÓNICA AMIE DE INICIO - PERIODO 2019-2020

Se desarrolló la actualización de la Boleta AMIE de inicio, desde el 17 de julio del año, 2019-2020 con instituciones educativas bajo un cronograma y fecha establecida desde Planta Central, IE con menos de 1500 estudiantes, IE con más de 1500 estudiantes, del Distrito 13D02.

12. ELABORACIÓN DE INFORMES DE SOLICITUD DE DOCENTES POR COMISIÓN DE SERVICIOS.

DOCENTE	CIRCUITO	AMIE	INSTITUCIÓN
1	13D02C04_09	13H02433	I.E SAN JOSÉ
1	13D02C01_02	13H02492	I.E PEDRO BALDA
1	13D02C10	13H02629	I.E PAQUISHA
2	13D02C16_17_19	13H05415	I.E KERLLY ANNABEL TORRES CEDEÑO"
1	13D02C18	13H02772	I.E MEDARDO ALFARO

1	13D02C08_11	13H05395	I.E TARQUI
1	13D02C16_17_19	13H05417	I.E MONSERRATE DEL ROCIO GONZÁLEZ
1	13D02C01_02	13H02199	I.E LA PRADERA

13. ELABORACIÓN DE INFORMES DE DOCENTES CON RESOLUCIÓN DE SUMARIOS ADMINISTRATIVOS

Se elaboraron informes de reubicación de docentes de diferentes institución fiscal que Concluyeron procesos de sumarios Administrativos

I.E ORIGEN	CANTIDAD DOCENTE	CIRCUITO	INSTITUCIÓN INGRESA
MIGUEL TORRES LUNA 13H02711	1	13D02C16_17_19	I.E REPLICA MANTA 13H04537
SIMÓN BOLÍVAR 13H02321	1	13D02C05_06_07_12	I.E LOS GERANIOS 13H02568
GIRON 13D02C04_09	1	13D02C20	I.E ANIBAL SAN ANDRES ROBLEDO 13H04262
I.E REPLICA MANTA 13H04537	1	13D02C16_17_19	MIGUEL TORRES LUNA 13H02711
COSTA AZUL 13H02206	1	13D02C04_09	JORGE WASHINGTON 13H02503
OLGA PATRICIA ACEBO 13D02C08_11	2	13D02C20 13D02C16_17_19	I.E ANIBAL SAN ANDRES ROBLEDO 13H04262-

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

			I.E. CRISTOBAL TORO 13H04780
MATTHEW OJANI SANTANA VERA 13H05417	1	13D02C16_17_19	I.E CALIXTO QUIJJE 13H02770
I.E TRAJANO VITERI MEDRANDA 13H02418	1	13D02C05_06_07_12	I.E REPÚBLICA DEL ECUADOR 13H02561
4 DE NOVIEMBRE 13H02397	1	13D02C05_06_07_12	I.E REPÚBLICA DEL ECUADOR 13H02561
DR. JOSE MARIA EGAS 13H02455	1	13D02C08_11	OLGA PATRICIA ACEBO 13H05434
I.E LOS GERANIOS 13H02568	1	13D02C05_06_07_12	SIMÓN BOLÍVAR 13H02321
I.E BAHIA DE MANTA	1	13D02C01_02	I.E COSTA AZUL 13H02206
UE. VEINTITRESDE OCTUBRE 13H02795	1	13D02C08_11	I.E REPLICA MANTA 13H04537
CINCO DE JUNIO	1	13D02C05_06_07_12	LUIS ARBOLEDA MARTINEZ
OLGA PATRICIA ACEBO	1	13D02C16_17_19	MONTE OLIVO
OLGA PATRICIA ACEBO	1	13D02C05_06_07_12	MANTA

Lenin



FE Y ALEGRIA OSWALDO ALVAREZ 13H02501	1	13D02C01_02	COSTA AZUL
JOSE DE ANCHIETA 13H02443	1	13D02C01_02	COSTA AZUL
TIERRA SANTA 13H04756	1	13D02C16_17_19	MANUEL OCTAVIO RIVERA
MEDARDO MORA SIERRA 13H02622	1	13D02C08_11	PORVENIR
TOTAL	21		

14. ELABORACIÓN DE INFORMES DE CIERRE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULAR Y PCEI DISTRITO 13D02

CIERRE INSTITUCIONES EDUCATIVAS			
CIRCUITO	AMIE	INSTITUCIÓN	SOSTENIMIENTO
13D02C05_06_07_12	13H02274	DIOS CON NOSOTROS	PARTICULAR
13D02C08_11	113H02412	AUGUSTO COMTE	FISCAL - PCEI
13D02C05_06_07_12	113H02272	ARMADA NACIONAL	FISCAL - PCEI

15. INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES SIGLO XXI EN PLAN DE CONTINGENCIA

Se trabajó en el Plan de contingencia para IE Siglo XXI Con Opción A Traslado y con no opción a traslado distrito - 13D02

13D02C15_a	13H02742	U.E DANIEL ACOSTA ROSALES	I.E ALFREDO BAQUERIZO (INICIAL - A SEPTIMO) I.E Daniel Acosta Rosales (8Vo a 3ero Bachillerato)
13D02C20	13H04266	U.E LUIS FELIPE CHÁVEZ	I.E LUIS FELIPE CHÁVEZ (5TO A SEPTIMO)
			I.E ANTONIO BORRERO (INICIAL A 4TO)
			I.E 6 DE DICIEMBRE (8VO A 3RO DE BACHILLERATO)
13D02C16_17_19	13H05415	U.E KERLLY TORRES CEDEÑO	I.E EDULFO TEMISTOCLES ESTRADA (INICIAL A 2DO BACHILLERATO)
			IE MONSEÑOR LEONIDAS PROAÑO (INICIAL A SEPTIMO)

PLAN DE CONTINGENCIA IE SIGLO XXI NO TIENEN OPCIÓN A TRASLADO DISTRITO 13D02		
13D02C08_11	13H05395	UNIDAD EDUCATIVA "TARQUI"
13D02C08_11	13H05434	UNIDAD EDUCATIVA OLGA PATRICIA ACEBO ALVAREZ

16. ELABORACIÓN DE FICHAS DE AYUDA MEMORIA DE LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 13D02

Elaboración de fichas de **Ayuda Memoria** de las siguientes instituciones fiscales del Distrito Educativo 13D02

FICHAS AYUDA MEMORIA DE I.E FISCALES DISTRITO 13D02		
CIRCUITO	AMIE	INSTITUCIÓN
13D02C05_06_07_12	13H04537	I.E RÉPLICA MANTA
13D02C05_06_07_12	13H02319	I.E LUIS ARBOLEDA MARTÍNEZ
13D02C05_06_07_12	13H02392	I.E PEDRO FERMÍN
13D02C08_11	13H05434	I.E OLGA PATRICIA ACEBO ÁLVAREZ
13D02C08_11	13H05395	I.E TARQUI
13D02C16_17_19	13H05415	I.E KERLLY TORRES CEDEÑO
13D02C20	13H04266	I.E LUIS FELIPE CHÁVEZ
13D02C04_09	13H02498	I.E RAMÓN VIRGILIO – (I.E TRAMITE REAPERTURA)

17. REUBICACIÓN DE DOCENTES POR EXCESO - CON SOLICITUD DE CAMBIO - POR BIENESTAR SOCIAL Y NOMBRAMIENTO PROVISIONALES MODALIDAD A CONTRATO

Equipo de planificación reubicó docentes por excesos, con solicitud de cambio sumillada por el Sr. Director Distrital y nombramientos provisionales modalidad a ocupar partidas de docentes jubilados

DOCENTES	CANTIDAD
Excesos	64
Nombramientos provisionales- modalidad contrato –cubren partidas de jubilados	63
Solicitud cambio	12
Bienestar Social	3
Total Docentes Reubicados	142

18. CONTROLAR LA OPTIMIZACIÓN DE RECURSO DOCENTE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES DEL DISTRITO 13D02

Emitir informes técnicos para determinar la necesidad de docentes, debido a los diversos procesos llevados a cabo en el MINEDUC, como son Jubilaciones, renuncias, traslados por bienestar social, docentes con procesos de sumarios administrativos, necesidades que han sido cubiertas sistemáticamente con docentes de nombramientos definitivos, provisional, modalidad a contrato y por excesos en algunas instituciones educativas.

19. MATRICES EN LÍNEA GIEE GIA IE DISTRITO 13D02

Se realizó trabajo en línea de actualización del aplicativo GIEE GIA de 241 Instituciones Educativas Distrito 13D02.

20. CAPACITACIONES:

Personal de Planificación ha asistido a las convocatorias realizadas por la Coordinación Zonal como:

- Sobre Rendición de Cuentas 2019. Personal de Planificación en las instalaciones del CPCCS, en Portoviejo.
- POA y Presupuesto.

- Socialización del Instructivo y Lineamiento Manual de reaperturas _en ciudad de Portoviejo, Coordinación Zonal 4.
- Personal de Planificación Distrital asistió a la ciudad de Bahía, a una capacitación convocada por el departamento de Planificación de Coordinación zonal 4, temarios: socialización de reaperturas, plan de contingencia, cupos y aforos de las instituciones educativas que presentaban inconvenientes.
- Personal de planificación asistió a Coordinación Zonal 4, los días 20, 21, 22 de mayo del presente año a capacitación sobre **manejo de información estadístico y geográfico**, Entre otras.

21. ATENCIÓN A USUARIOS

Como Planificación se atendido 608 usuarios con diferentes requerimientos ya sean estos internos como externos:

- Reaperturas información sobre Instituciones educativas del Distrito 13D02,
- Validación de fichas de plan de contingencia. - Coordinación Zonal 4.
- Validación de Coordenadas de IE. - COORDINAZION Zonal 4.
- Matriz de Seguimiento de Docentes. - Coordinación Zonal 4
- Reporte de IE de todos los sostenimientos. - Coordinación Zonal 4
- Sobre Necesidades de Docentes. - Coordinación Zonal 4
- Ampliación de oferta educativa
- Permiso de funcionamiento

22. ACTIVIDADES PENDIENTES.

- Socialización de los nuevos lineamientos de Reapertura, cabe indicar que ya se remitieron los respectivos formatos a todas las Áreas involucradas.
- Actualización de boleta electrónica AMIE fin periodo 2019-2020.
- Realizar informes técnicos de reaperturas de con los nuevo formatos que estableces el Manual de reaperturas versión 2 de enero del 2020
- Cubrir la necesidad de docentes (varios perfiles) en las diferentes instituciones educativas fiscales del Distrito 13D02 .e
- Ampliación de oferta educativa de educación extraordinaria PCEI por falta de técnico de infraestructuras

CONCLUSIONES

Se cumplió satisfactoriamente con los indicadores asignados el periodo lectivo 2019.

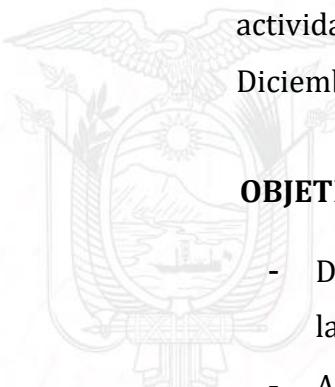
4.2. ÁREA FINANCIERA:

ANTECEDENTES:

De acuerdo al nuevo modelo de gestión, la misión del distrito de educación 13D02 es optimizar los recursos económicos asignados mediante presupuesto para atender de manera eficaz y eficiente las necesidades que se presentan en las instituciones educativas.

Que, mediante correo institucional del día Jueves 20 de Febrero de 2020 se dispone presentar el informe de actividades realizadas en el año 2019 en el área Financiera del Distrito 13D02 de Educación

Dando cumplimiento a lo dispuesto informo de forma resumida las principales actividades realizadas por el departamento Financiero desde el 2 de Enero al 31 de Diciembre 2019.



OBJETIVO:

- Dar cumplimiento a las directrices emitidas por el ministerio de Educación y la Coordinación Zona 4 para la ejecución del presupuesto asignado.
- Atender los requerimientos en función del presupuesto asignado al Distrito de 13D02 de Educación
- Incrementar el uso eficiente del presupuesto.

ACTIVIDADES:

1.- ANALISIS DE LOS SALDOS DE APERTURA PARA EL EJERCICIO CONTABLE 2019.

Se realizó el análisis y revisión del presupuesto asignado para el 2019 así como los saldos contables al 31 de Diciembre 2018 y apertura del 2019.

2.- RECLASIFICACION Y AJUSTES CONTABLES DEL AÑO ANTERIOR

Se realizaron reclasificaciones de cuentas por pagar del año anterior, ajustes de liquidación de programas del 2018, reclasificación de garantías recibidas de la

cuenta 226.87.11 (Bares escolares) ajuste de recapitalización del patrimonio (RCAP) y cuentas por pagar IVA y retenciones en la fuente.

3.-EJECUCION DEL PRESUPUESTO 2019

Ante cada solicitud de pago se realizó el control previo y revisión de la documentación de soporte para proceder a elaborar el cur de compromiso, devengado, regularización del IVA y el pago respectivo

En lo que respecta al presupuesto del Distrito 13D02 la asignación total fue de \$ 49.769.648.16 ejecutándose la cantidad \$ 49.734.861.73 que corresponde al 99.93 % del presupuesto asignado para el año 2019. Como se lo demuestra en los siguientes detalles:

PRESUPUESTO 2019:

GRUPO 51

PROGRAMA	GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION	ASIGNADO	DEVENGADO	SALDO	PORCENTAJE DE AJECUCIÓN
1	51	APOYO ADM. PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL	1.582.972.88	1.582.538.81	434.07	99.97
1	51	ADMINISTRACION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION	5605.38	5605.38	0	100
55	51	INCORPORACION DE TALENTO HUMANO PARA EDUC. INICIAL	786002.75	785980.53	22.22	100
56	51	INCORPORACION DE TALENTO HUMANO PARA EDUC. BASICA	32.558.798.35	32.557.160.08	1638.27	99.99
57	51	INCORPORACION DE TALENTO HUMANO PARA EL BACHILLERATO	12.157.704.43	12.150.709.70	6994.73	99.94

GRUPO 53

PROGRAMA	GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION	ASIGNADO	DEVENGADO	SALDO	PORCENTAJE DE AJECUCIÓN
1	53	ADMINISTRAR Y PROVEER DE BIENES Y SERVICIOS	158060.80	157027.10	1033.70	99.35
1	53	ADMINISTRACION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION	10425.14	10425.14		100
55	53	PROVACION DE RECURSOS NECESARIOS PARA LA NORMAL OPERACIÓN DE LASINSTITUCIONES EDUCATIVAS DE INICIAL	174753.73	170527.75	4225.98	97.58
56	53	PROVACION DE RECURSOS NECESARIOS PARA LA NORMAL OPERACIÓN DE	255831.40	255529.72	301.68	99.88

Lenín



		LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS GENERAL BASICA				
57	53	PROVACION DE RECURSOS NECESARIOS PARA LA NORMAL OPERACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE BACHILLERATO	97583.88	97185.66	398.22	99.59
57	53	FORTALECIMIENTO DE PROGRAMA DE COORDINACION ESCOLAR DINERE BACHILLERATO INTERNACIONAL	4410.99	4353.50	57.49	98.70
59	53	PROMOVER USO DE TECNOLOGIA DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN TIC	5555.27	5555.27		100
59	53	APOYO Y SEGUIMIENTO Y REGULACION DE LA EDUCACION	24984.91	24984.91		100
59	53	OPERACIONES Y LOGISTICA ENTREGA DE ALIMENTOS Y UNIFORMES ESCOLARES	7958.52	7958.52		100
59	53	DOTACION DE TRANSPORTE ESCOLAR	176625.98	176624.86	1.12	100
60	53	INFRAESTRUCTURA FISICA A TODOS LOS NIVELES	1.765.337.62	1.765.335.36	2.26	100

GRUPO 71

PROGRAMA	GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION	ASIGNADO	DEVENGADO	SALDO	PORCENTAJE DE AJECUCIÓN
1	71	JUBILACION DOCENTES	646050.00	646050.00		100
1	71	JUBILACION ADMINISTRATIVO	103545.00	103545.00		100
1	71	JUBILACIÓN CÓDIGO DE TRABAJO	144907.49	144907.49		100
1	71	GESTIONAR Y EJECUTAR EL FINANCIAMIENTO PARA CUMPLIR CON EL PAGO DE LA DIFERENCIA DEL ESTIMULO ECONOMICO	324000.00	324000.00		100
58	71	PROCESO DE ALFABETIZACION	51366.27	50944.84	421.43	99.18
58	71	BASICA SUPERIOR	281153.26	278522.46	2630.80	99.06
58	71	BACHILLERATO	513732.81	507370.74	6362.07	98.76

GRUPO 57

PROGRAMA	GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION	ASIGNADO	DEVENGADO	SALDO	PORCENTAJE DE AJECUCIÓN
1	57	ADMINISTRAR Y PROVEER DE BIENES Y SERVICIOS	2886.00	694.15	2191.85	24.05
1	57	ADMINISTRAR Y GARANTIZAR LA GESTION DE TALENTO HUMANO	8346.00	6777.13	1568.87	81.20
57	57	FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACION DEL BACHILLERATO	3425.85	975.00	2450.85	28.46

4.- AJUSTES CONTABLES DEL AÑO 2019

En el ejercicio contable 2019 se realizaron los ajustes contables como: Devolución de garantía de bares, recaudación por multas y sanciones a varios funcionarios y

Lenín



devolución al tesoro nacional, recaudación de anticipos tipo C de personal que se fue a laborar a otros Distritos, ajustes de cuentas por pagar IVA (cobrado y pagado) y recaudación de fondos de terceros.

Se realizó ajustes de disminución de existencias (combustible, materiales de oficina y aseo, medicamentos, Libros escolares, repuestos y accesorios, uniformes escolares de acuerdo a la documentación presentada por el departamento administrativo.

Se realizó además los ajustes de la amortización de seguros, cargándose al gasto los valores amortizados.

5.- REPROGRAMACIONES FINANCIERAS, REFORMAS, CERTIFICACIONES Y MODIFICACIONES PRESUPUESTARIA.

Para atender las necesidades de las instituciones educativas y del distrito se realizaron las reprogramaciones financieras, reformas tanto de ingreso como de egreso de personal, se elaboraron certificaciones presupuestarias, modificaciones presupuestarias, atendiendo de forma inmediata todo lo solicitado.

Así como también se realizaron varias reformas web tanto para ingreso de personal de contrato, ganadores de los concursos de quiero ser maestro, recategorización, ingreso a pasivos para pago de liquidaciones, enlaces presupuestarios, comisión de servicio sin sueldo.

6.- PAGO DE REMUNERACIONES.

Se atendió oportunamente el pago de las remuneraciones del personal que labora en el distrito 13D02, décimos, fondo de reserva y demás beneficios de ley.

Se procedió con el pago Indemnizaciones por Jubilación de acuerdo al cronograma establecido por el Ministerio de Educación. Se realizó el pago de liquidación de las personas que se jubilaron y que renunciaron durante el ejercicio fiscal 2019, así como también el pago de la Ley Interpretativa de los funcionarios autorizados por el Ministerio de Educación de los meses Octubre, noviembre y diciembre de 2019 según disponibilidad presupuestaria.

7.- RECAUDACIÓN DE INGRESO POR ARRENDAMIENTO DE BARES ESCOLARES Y OTROS CONCEPTOS

Se procedió a recaudar los recursos depositados por los arrendatarios de los bares escolares que mantienen contratos vigentes, así como también se recaudó valores por multas y sanciones descontados mediante roles de pagos, realizado en forma oportuna.

8.-OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

En el año 2019 se dio cumplimiento con las obligaciones tributarias del distrito 13D02, tales como declaraciones mensuales y anexos (mensual y anual); y pagos de matriculación vehicular, realizadas dentro de los plazos establecidos.

9.-ATENCION REQUERIMIENTOS DE LOS USUARIOS.

Como parte de las actividades diarias recibimos a los usuarios para atender sus requerimientos como consultas sobre roles de pago, registro de correos electrónicos en la base de datos, actualización de información, certificados de jubilados para retiro bancario, cambio de cuentas bancarias, recibir y asesorar al usuario a cerca de formulario de gastos personales e impuesto a la renta, etc., y solicitudes de acumulación o mensualización de décimos.

CONCLUSIONES:

Se trabajó con eficiencia y prontitud atendiendo todos los requerimientos solicitados alcanzando un porcentaje de ejecución presupuestaria del 99.93 %.

RECOMENDACIONES:

Que los procesos realizados en el portal de compras públicas, ínfima cuantía ,servicios básicos y demás procesos realizados cumplan con la documentación solicitada en el check list, misma que debe estar previamente revisada por el Administrador del Contrato y de las personas responsables del proceso de forma oportuna, con la finalidad de que el Departamento Financiero realice el control previo sin observaciones no teniendo que rechazar órdenes de pago, y de esta forma proceder de forma inmediata.



4.3. ÁREA ADMINISTRATIVA:

ANTECEDENTES

En cumplimiento al requerimiento solicitado a través de correo Institucional de fecha 27 de Diciembre del 2019, de parte del Ing. Vinicio Cevallos Ponce- Analista de Planificación Distrital 13D02-Jaramijo-Manta-Montecristi-Educación, en el cual indica que solicita a cada responsable de área emitir informe de gestión de las Actividades a su cargo desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019, el mismo se debe de remitir de manera digital y física al departamento de Planificación.

OBJETIVO

Informar sobre las actividades realizadas desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019, de parte del Departamento Administrativo de la Dirección Distrital 13D02- Jaramijó – Manta – Montecristi- Educación

ACTIVIDADES

El departamento Administrativo del Distrito de Educación 13D02 ha realizado las siguientes actividades:

En el año 2019 se está ejecutando del Presupuesto en todos los Ítems, correspondientes al

PROGRAMA 01- ACTIVIDAD-06.- Del cual se ha ejecutado en los gastos de los **servicios básicos** en general siendo estos

530101- Agua Potable

530104- Energía Electricidad.

530105- Telecomunicaciones.

ITEMS – 530208- Servicio de seguridad y Vigilancia – Del primero de Enero del 2019, al 11 de Abril-se contrató mediante convenio de pago, posterior a esa fecha se adjudicó el proceso de contratación por medio del portal de compras publica , mediante el proceso de subasta inversa desde el 12 de Abril hasta el 31 de Diciembre del 2019: continua normalmente

ITEMS – 530422- Vehículos Terrestres (Mantenimiento y Reparación) ejecutado una parte en el mantenimiento de la camioneta Mazda BT 50- de placa. PEQ.0859, Furgonetas de Placa MEF-020, y Toyota de placa MEI-1058, en el mes de noviembre se solicitó a la Coordinación Zonal 4 de Educación el incremento de la Partida para el Mantenimiento de la Camioneta BT-50-de Placa PEQ-0859, que se encuentran en mal estado, asignación que fue aprobada y que en los actuales



momento se encuentra comprometida a favor de TALLER ALONZO, taller donde se le está realizando el mantenimiento al Vehículo.

ITEMS – 530807- Materiales de Impresión-Fotografía-Reproducción y Publicaciones- ejecutada en su totalidad.

ITEMS – 530404 – Maquinaria y Equipo (Instalación Mantenimiento y Reparación) Se ha utilizado en su totalidad, se canceló por arreglo pendiente de año anterior a la impresora RICOH, en la cual en la actualidad se encuentra prestando los servicios, el pago de arreglos de aire acondicionados. Se le ha dado el mantenimiento a la impresora RICOH, se le incorpora la tarjeta para que pueda dar un mejor servicio, para que de esta manera puedan escáner los demás departamentos del Distrito. A si mismo se contrató el mantenimiento a los Aires Acondicionados de las diferentes oficinas del Distrito,

ITEMS – 530704 – Mantenimiento y Reparación de Equipo y Sistemas Informáticos: Se ha ejecutado en su totalidad se procedió a contratar un técnico para realizar el mantenimiento de las impresoras y equipo tecnológico (LAPTOS y COMPURADORS DE ESCRITORIOS) de todas las oficinas del Distrito.

530804 – Materiales de Oficina- se adquirió compras por medio del Portal, y parte en proceso de ínfimas cuantías, ejecutada en su totalidad.

ITEMS – 530805- Materiales de Aseo- Ejecutada en su totalidad tanto en las compras del Portal e Ínfimas Cuantías.

ITEMS - 530811 - Insumos -Bienes - Materiales y Suministros para la Construcción- Eléctrica - Plomería - Carpintería-Señalización Vial - Navegación y Contra Incendio- se ha ejecutado en su totalidad.

ITEMS – 530837 – Combustible – Lubricantes y Aditivos en General para Vehículos Terrestres. Se adquirió, cambio de aceites y lubricantes para todos los vehículos, y una parte en combustible, ejecutada en su totalidad.

ITEMS – 530813- Repuestos y Accesorios – Esto es para los Ejecutada en su totalidad

PROGRAMA- 01-ACTIVIDAD-06

ITEMS- 530303- Viáticos y Subsistencia y el Interior-y- 530301- Pasajes en el Interior

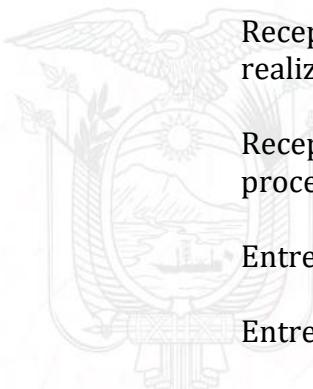
PROGRAMA- 55-ACTIVIDAD- 02

ITEMS – 530101-530104-530105-AGUA-LUZ-TELEFONO

ITEMS- 530804- MATERIALES DE OFICINA-ejecutada en su totalidad,

PROGRAMA- 56-57- ACTIVIDAD -02-

ITEMS – 530101-530104 -530105 (Servicios Básicos) Ejecutados de acuerdo al gasto mensual presentado.



Recepción de materiales de Aseo y Oficina de varios Proveedores por compras realizadas en el Portal de Compras Públicas.

Recepción de materiales y suministros informáticos adquiridos a través de procesos de ínfima cuantía.

Entrega de materiales de Oficina a las Unidades Educativas

Entrega de materiales de Aseo a las Unidades Educativas

Resección de Uniformes Escolares para las Unidades Educativas

Resección de Libros para las Unidades Educativas.

Entregas de Materiales de Aseo y Oficina para las Instalaciones de la Dirección Distrital.

Realizar actas de entrega y recepción para Unidades Educativas

Recepción de firma actas de entrega y recepción para Proveedores

Servicio de telefonía e internet de las unidades educativas

Julio-2019-

Distrito- servicio-3

Nivel-inicial- servicio-10

Nivel basico- servicio-14

Nivel bachillerato- servicio-71

Gastos- generados- **10.966.60**

Agosto-2019-

Distrito- servicio-3

Nivel-inicial- servicio-10

Nivel básico- servicio-14

Nivel bachillerato- servicio-72

Gastos- generados- **10.250.76**

Septiembre-2019

Distrito- servicio-3

Nivel-inicial- servicio-10

Nivel basico- servicio-14

Nivel bachillerato- servicio-72

Gastos- generados- **10.241.27**

Del 23 de julio del 2019 –le corresponde atender todo lo referente a los servicios básicos.

De acuerdo a lo reflejado en el Portal de Compras Públicas se determina que desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2019, se realizaron los siguientes procesos:

PROCEDIMIENTO POR CATALOGO ELECTRONICO

PROCESO 001	Materiales de Aseo	23 de Enero del 2019
PROCESO 002	Servicio de Aseo y Limpieza	25 de Enero del 2019
PROCESO 003	Neumáticos	25 de Enero del 2019
PROCESO 004	Materiales de Aseo	9 de Abril del 2019
PROCESO 005	Materiales Didácticos	12 de Junio del 2019
PROCESO 006	Pizarra acrílica	12 de Junio del 2019
PROCESO 007	Resma de papel A4	17 de Junio del 2019
PROCESO 008	Materiales de Aseo	24 de Junio del 2019
PROCESO 009	Contenedor de Basura	29 de Julio del 2019
PROCESO 010	Neumáticos	2 de agosto del 2019
PROCESO 011	Canecas de limpieza	4 de Agosto del 2019

Lenín



PROCESO 012	Esferos	4 de Agosto del 2019
PROCESO 013	Escobas	10 de Septiembre del 2019
PROCESO 014	Bachillerato Internacional	16 de Septiembre del 2019

CONTRATACION “PROCEDIMIENTO ESPECIAL”

61 Procesos para la Contratación de “Arrendamiento de Bares Escolares para las Unidades Educativas del Distrito 13D02, procesos realizados en 3 grupos:

4to. Grupo: numerados del PE-13D02-041-2019 hasta el PE-13D02-060-2019.

5to. Grupo: numerados del PE-13D02-061-2019 hasta el PE-13D02-080-2019.

5to. A Grupo: numerados del PE-13D02-081-2019 hasta el PE-13D02-101-2019.

CONTRATACION “SUBASTA INVERSA ELECTRONICA”

SIE-13D02-001-2019: Contratación de “Servicio de Seguridad y Vigilancia a las Unidades Educativas del Distrito 13D02 Jaramijo-Manta-Montecristi” (desierto)

SIE-13D02-002-2019: Contratación de “Servicio de Seguridad y Vigilancia para las Instalaciones del Distrito 13D02 Jaramijo-Manta-Montecristi”

SIE-13D02-003-2019: Contratación de “Servicio de Transporte Escolar para las Unidades Educativas del Distrito 13D02 Jaramijo-Manta-Montecristi”

SIE-13D02-004-2019: Contratación de “Servicio de Seguridad y Vigilancia a las Unidades Educativas del Distrito 13D02 Jaramijo-Manta-Montecristi” (desierto)

SIE-13D02-004-2019: Contratación de “Servicio de Seguridad y Vigilancia a las Unidades Educativas del Distrito 13D02 Jaramijo-Manta-Montecristi”.

CERTIFICACION PAC Y VERIFICACION CATE:

Se emitió **80** Certificaciones PAC y Verificación CATE para procesos de Ínfimas cuantía.

Verificación CATE INC-001-2019 hasta CATE INC-080-2019

Certificación PAC INC-001-2019 hasta PAC NC-080-2019

ORDEN DE MOVILIZACION:

Se emitió **8** Orden de Movilización numeradas desde el Nro. 017 hasta el Nro. 024, aprobados por la Contraloría General del Estado, por salida de vehículos fuera de horario regular.

Además de las actividades diariamente se realiza atención al usuario y compañeros de trabajo:

- Entrega de materiales de oficina para el desempeño diario de las funciones encomendadas en cada uno de los departamentos de la Dirección Distrital

5. CONCLUSIONES

Se ha cumplido con los requerimientos solicitados de parte de las UE de la Dirección Distrital a medida de la posibilidad, según sean estos los casos presentados.

6. RECOMENDACIONES

Facilitar todos los requerimientos a las UE y Administración de la Dirección Distrital para un mejor desempeño en las actividades a realizar, de la misma manera a la Coordinación Zonal 4 de Educación.

4.4. ÁREA TALENTO HUMANO:

ANTECEDENTES.-

La Unidad Distrital de Talento Humano:

- En los meses de enero a diciembre se levantó expedientes de jubilados de 2008, 2009 y 2010 y jubilaciones voluntarias, discapacidad e invalidez.
- Los Sumarios Administrativos se han procesado de acuerdo a lo establecido.
- Se han realizado más de 30 matrices de varias informaciones tales como: datos de discapacidad, impedidos, datos de autoridades, de vacaciones, datos de los docentes entre otros.

- Se ha procesado 30 informes relacionados a varios temas tales como: informe de ingreso de docentes, de sumarios, de liquidaciones, de comisión de servicio, de bienestar social, ternas de autoridades entre otros.
- Elaboración de liquidaciones por renuncias o jubilaciones
- Se trabajó en el ingreso de la información en el SIITH.
- Evaluación del Desempeño 2019
- Correcciones de Evaluación del desempeño de 3 funcionarios del DECE, con calificación IRREGULAR.
- Elaboración y entrega de 150 acciones de personal de recategorización y ascenso.

2.- OBJETIVO. -

El objetivo del presente informe es dar a conocer al Director Distrital sobre los procesos de la Unidad de Talento Humano desde enero a diciembre 2019.

3.-DESARROLLO Y ANALISIS. -

La Dirección Distrital 13D02 Jaramijó – Manta – Montecristi - Educación tiene en distributivo con fecha corte de diciembre 2019 el siguiente detalle de funcionarios:

FUNCIONARIOS	Nº FUNCIONARIOS
PERSONAL DOCENTE (LOEI)	3312
PERSONAL ADMINISTRATIVO (LOSEP)	186
PERSONAL DE SERVICIO (CÓDIGO DE TRABAJO)	66
TOTAL	3564

A continuación se detallan los procesos y trámites de enero a diciembre 2019.

PROCESO / TRAMITE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
	2019	2019	2019	2019	2019	2019
JUBILACIÓN POR INVALIDEZ Y VOLUNTARIA	1	2	41	5	5	5

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

INSCRIPCIÓN PLANIFICACIÓN DE JUBILACIÓN	10	1	2	2	3	3
CERTIFICADO DE NO ESTAR INMERSO EN SUMARIO ADMINISTRATIVO Y NO HABER SIDO SANCIONADO	5	2	5	7	6	2
CERTIFICADO DE NO HABER SIDO SANCIONADO- PERSONAL ADMINISTRATIVO	6	2	1	5	5	2
COMISION DE SERVICIOS SIN REMUNERACIÓN	0	2	8	3	2	0
OTROS - TALENTO HUMANO-ACCIÓN DE PERSONAL DOCENTES	340	10	7	12	8	5
RENUNCIAS	0	0	0	0	0	0
SOLICITUD DE PERMISOS Y LICENCIAS	40	15	18	10	20	28
SOLICITUD DE VACACIONES	3	3	6	2	8	6
TRASLADO DE DOCENTES POR BIENESTAR SOCIAL	2	1	2	1	2	0

Lenín



PROCESO / TRAMITE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
	2019	2019	2019	2019	2019	2019
JUBILACIÓN POR INVALIDEZ Y VOLUNTARIA	4	36	22	10	5	0
INSCRIPCIÓN PLANIFICACIÓN DE JUBILACIÓN	16	6	7	2	3	3
CERTIFICADO DE NO ESTAR INMERSO EN SUMARIO ADMINISTRATIVO Y NO HABER SIDO SANCIONADO	5	2	5	7	6	2
CERTIFICADO DE NO HABER SIDO SANCIONADO- PERSONAL ADMINISTRATIVO	0	1	1	1	0	0
COMISION DE SERVICIOS SIN REMUNERACIÓN	0	2	0	3	0	0
OTROS - TALENTO HUMANO-ACCIÓN DE PERSONAL DOCENTES	340	10	7	12	8	5
RENUNCIAS	2	1	3	0	0	1
SOLICITUD DE PERMISOS Y LICENCIAS	54	18	22	28	25	10
SOLICITUD DE VACACIONES	4	3	5	4	5	1
TRASLADO DE DOCENTES POR BIENESTAR SOCIAL	2	01-..JHGFDS	2	2	3	0

3.1 Se ha realizado procesos de Sumarios administrativos:

Nº	MES /AÑO	TIPO DE INFRACCIÓN: PRESUNTA	ETAPA	EXPEDIENTE	U.E.F.

Lenín



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

1	30 - 07 - 2019	VIOLENCIA FÍSICA	TERMINADO	0012-TT.HH-2019	OLGA PATRICIA ACEBO
2	13 - 08 - 2019	VIOLENCIA PSICOLÓGICA	TERMINADO	0013-TT.HH-2019	JOSE DE ANCHIETA
3	13 - 08 - 2019	VIOLENCIA SEXUAL	TERMINADO	0014-TT.HH-2019	4 DE NOVIEMBRE
4	13 - 08 - 2019	VIOLENCIA FISICA	TERMINADO	0015-TT.HH-2019	TIERRA SANTA
5	27 - 08 - 2019	VIOLENCIA SEXUAL	TERMINADO	0010-TT.HH-2019	CINCO DE JUNIO
6	29 - 08 - 2019	VIOLENCIA PSICOLOGICA	TERMINADO	0016-TT.HH-2019	CINCO DE JUNIO
7	14 - 11 - 2019	VIOLENCIA SEXUAL	ETAPA DE PRUEBA	0017-TT.HH-2019	OLGA PATRICIA ACEBO
8	14 - 11- 2019	VIOLENCIA SEXUAL	ETAPA DE PRUEBA	0018-TT.HH-2019	ALTAGRACIA
9	28 - 11 - 2019	VIOLENCIA SEXUAL	CONTESTACIÓN	0019-TT.HH-2019	REPUBLICA DEL ECUADOR
10	28 - 11 - 2019	VIOLENCIA SEXUAL	CONTESTACIÓN	0020-TT.HH-2019	BAHIA DE MANTA

3.2 Se ha realizado procesos de Estudios y Análisis previos a Sumario Administrativo:

Nº	MES /AÑO	TIPO DE INFRACCIÓN: PRESUNTA	ETAPA	INFORME	U.E.F.
1	13 - 11 -2019	VIOLENCIA SEXUAL	ESTUDIO Y ANALISIS ENTREGADO A JURIDICO	174-TT.HH-2019	LUIS ARBOLEDA MARTINEZ
2	15 - 08 -2019	ABANDONO DE CARGO	ESTUDIO Y ANALISIS ENTREGADO A JURIDICO	179-TT.HH-2019	OLGA PATRICIA ACEBO
3	22 - 11 -2019	NEGLIGENCIA	ESTUDIO Y ANALISIS ENTREGADO A JURIDICO	0032-TT.HH-2019	REPUBLICA DEL ECUADOR
4	27 - 11 -2019	VIOLENCIA SEXUAL	ESTUDIO Y ANALISIS	0033-TT.HH-2019	LUIS ARBOLEDA MARTINEZ

4.- CONCLUSIÓN. -

El presente informe sirve para dar a conocer al Director Distrital 13D02 Jaramijó – Manta - Montecristi sobre los procesos más relevantes de la Unidad Distrital de Talento Humano de enero a diciembre 2019.

4.5. ÁREA APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN:

1. ANTECEDENTES.

En referencia a lo solicitado mediante correo electrónico con fecha 13 de febrero de 2020, en el cual se solicita remitir el Informe de actividades del Departamento de Apoyo, Seguimiento y Regulación desde el 02 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019, se procede a realizar el siguiente detalle:

2. ACTIVIDADES.

APOYO SEGUIMIENTO Y REGULACION

En el mes de enero/2019, se realizó:

- El proceso de Ser Bachiller con 6500 estudiantes de 79 instituciones educativas fiscales, fiscomisionales y particulares que ofertan 3ro. Bachillerato.
- La FASE INSCRIBE (Sede Tradicional), inició el 07 de enero de 2019 al 19 de enero 2019.
 - UEF PEDRO FERMIN
 - UEF SAN AGUSTÌN
- La Fase CONSULTA se realizó del 18 de febrero al 1 de marzo de 2019.
- Los Traslados de Fiscal a Fiscal se realizó el 25 de marzo al 2 de abril de 2019
- Las inscripciones continuas iniciaron el día 15 de abril de 2019 por definir.
- Se realizó impresión de Títulos de Bachiller desde el 15 al 22 de febrero de 2019.
- Se realizó visitas a Instituciones Educativas Particulares y Fisco misionales para revisión de Costos.
- Se realizó la Reinducción en CDA, en la Unidad Educativa Jorge Washington, el día jueves 18 de abril de 2019.

- Se realizó traslados de régimen sierra a costa del 12 de agosto al 16 de agosto de 2019.
- Revisión de expedientes a las Instituciones Educativas que ofertan Tercero de Bachillerato.
- Se realizó proceso de Inactivación del 1 de octubre al 11 de octubre de 2019.
- Se realizó el proceso de regularización de estudiantes que no se encuentran en el Sistema CAS en Zona el 26 de noviembre de 2019.
- Reunión con padres de familia de la Unidad Educativa Monte Olivo por denuncia de cobros indebidos el 3 de diciembre de 2019.
- Se realiza semanalmente trámites de 25 Años.
- Se elaboraron las resoluciones manuales de Costo de Pensión de las Unidades Educativas Particulares y Fiscomisionales.

TRÀMITE	CANTIDAD
APELACIONES EN ÚLTIMA INSTANCIA PARA REVISIÓN DE NOTAS DE EXÁMENES	15
CERTIFICADOS DUPLICADOS DE ACTA DE GRADO	44
DUPPLICADOS DE TÌTULOS	667
EXAMENES DE UBICACIÒN PARA QUIENES NO CUENTEN CON DOCUMENTACIÒN DE ESTUDIOS	374
HOMOLOGACIÒN DE TÌTULOS DE BACHILLER REALIZADOS EN EL EXTERIOR	308
MATRICULA EXCEPCIONAL	2
RATIFICACION DE GOBIERNO ESCOLAR	16
RATIFICACIÒN DE VOCALES DE CONSEJO EJECUTIVO IE PARTICULAR Y MUNICIPAL	14
RATIFICACIÒN DE VOCALES DE CONSEJO EJECUTIVO IE PÙBLICA	19
RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS REALIZADOS EN EL EXTERIOR	1278
TRASPASO DE TERCERA MATRÌCULA	7

SEGUIMIENTO DE AUDITORIAS EDUACTIVAS

INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE HAN SIDO AUDITADAS-AERG							
Nº	AMIE	TITULACIÓN EDUCATIVA FISCA	FECHA	PLAN MEJORA	SEGUIMIENTO	OBSERVACIÓN	
1	13H02397	4 DE NOVIEMBRE	dic-18	SI	26/7/2019	X	
2	13H02319	LUIS ARBOLEDA MARTINEZ	may-18	SI	0/06/2019-09/07/2019-18/11/2019-21/11/2019		
3	13H05361	ORLY SHAMPIER TIXILIMA LÓPEZ	sep-18	SI	19/7/2019	X	
4	13H02164	BAHIA DE MANTA	sep-18	SI			
5	13H02742	DR. DANIEL ACOSTA ROSALES	ene-19	SI			
6	13H04442	GUADALPE LARRIVA	ene-19	SI			
7	13H05415	KERLLY ANNABEL TORRES	ene-19	SI	5/9/2019		
8	13HO4262	ANIBAL SAN ANDRES ROBLEDO	may-19	SI	17/1/2020		
9	13H02811	LA PILA	jul-19		20/11/2019-28/11/2019-15/01/2020		
10	13H02186	GALILEO GALILEI	may-19	SI	20/11/2019-10/01/2020		
11	13H02198	JOSEFA MENDOZA DE MORA	may-19	SI	25/09/2019-13/01/2020		
12	13H02648	CINCO DE JUNIO	nov-19				
13	13H02492	PEDRO BALDA CUCALÓN	dic-19				
14	13H02443	JOSÉ DE ANCHIETA		SI	12/9/2019		

COORDINACION EDUCATIVA

- Se realizó visita a las IE de Bachillerato Internacional el día 30 de enero de 2019 para llenar fichas técnicas.
- Se realizó el programa de entrega de certificados a estudiantes del Bachillerato Internacional en el Auditorio Horacio Hidrovo, el día martes 5 de febrero de 2019.
- Se realizó el acto de Graduación de los estudiantes de Bachillerato Técnico Productivo de la Unidad Educativa Luis Arboleda Martínez el día 24 de abril de 2019.
- Entrega Recepción de equipos y materiales de RCC
- Conformación de Redes de Fortalecimiento de Bachillerato Técnico
- Entrega Recepción de equipos y materiales de RCC Módulos de Automatización a las Unidad Educativa Luis Arboleda Martínez.
- Entrega Recepción de equipos y materiales del Proyecto RCC Sistema de Seguridad y Control Demótico a las Unidad Educativa Luis Arboleda Martínez y San Mateo.
- Convocatoria al taller de Proyectos de Vinculación con el sector Productivo y Formación en Centros de Trabajo en Coordinación Zonal, para el proceso de formación del proyecto Dubái Cares "Desarrollando capacidades en jóvenes para el Turismo Sostenible" 10-11 y 12 de julio de 2019.
- Convocatoria Jornadas de Acompañamiento a las CPAs-Manabí 12 y 13 de noviembre de 2019 en la UE Paulo Emilio Macías.
- Reunión de CPA "LIDERES INNOVADORES" Bachillerato Técnico
- Gestiones realizadas para el cierre del convenio de METALHIERRO.
- Monitoreo de la Realización de la Casa Abierta de Participación Estudiantil del 16 al 20 de diciembre del 2019.
- Se realizó el Cierre de círculo de calidad de Redes de Aprendizaje el día martes 29 de enero de 2019 en la Unidad Educativa Cinco de Junio.

- Se realizó el Seminario – Taller para Docentes de Educación Inicial los días martes 9 y miércoles 10 de abril de 2019 en la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos días.
- Se realizó la socialización Evento: Fortalecimiento de la Política Pública sobre Primera Infancia y Educación Inicial el día miércoles 24 de abril de 2019 en la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos días.
- Se realizó reunión con Docentes de círculo de calidad el 27 de noviembre de 2019.
- Se realizó la segunda Feria Distrital de Proyectos Escolares en la Unidad Educativa Manta el 25 de octubre de 2019.
- Se realizó desfile por aniversario del Cantón Montecristi 23 de octubre de 2019.
- Se realizó el desfile por la Cantonización de Manta el 4 de noviembre de 2019.

TRÀMITE	CANTIDAD
APROBACIÒN DE EVENTOS ESTUDIANTES (FESTIVAL ARTÍSTICO)	3
APROBACIÒN PROPUESTAS INNOVACIÒN CURRICULAR	44
APROBACIÓN DE PROPUESTAS DE INNOVACION CURRICULAR	46
REGISTRO DE CÒDIGO DE CONVIVENCIA	56
REGISTRO DE PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI	33

DOCENTES MENTORES.

- En el mes de Diciembre los Docentes Mentores elaboraron las evaluaciones finales de lenguaje junto a los docentes de segundo año de Educación General Básica.
- Se está elaborando el informe anual y mensual del PAPT.
- Se realizó una tabulación de datos de las evaluaciones finales de lenguaje apoyándose con los indicadores que les entrego Soledad Mena.
- Se encuentran organizando en el Distrito, agendas hoja de ruta y planificación para el nuevo año lectivo.

PROYECTO TODOS ABC:

ANTECEDENTES:

El Ministerio de Educación, a través de la Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva, la Dirección Nacional para Personas con Escolaridad Inconclusa y el Proyecto de Educación Básica para Jóvenes y Adultos EBJA, ha beneficiado a personas de 15 años en adelante con 3 años de rezago dentro o fuera del sistema educativo, en las ofertas educativas de Alfabetización y Post Alfabetización (Básica Media), Básica Superior Intensiva y Bachillerato Intensivo. En el mes de septiembre de 2017 se implementó la Campaña Todos ABC, Alfabetización, Educación Básica y Bachillerato Monseñor Leónidas



Proaño, con el objetivo de "movilizar a la sociedad para alfabetizar, completar la Educación Básica y dar continuidad a la formación de los ecuatorianos durante toda la vida, para la potenciación de las habilidades y capacidades", lo que les permitirá ampliar sus oportunidades de vida. Cabe mencionar que esta es una acción emblemática del Gobierno Nacional.

Con Memorando N° MINEDUC-SEEI-2018-00320-M de fecha 6/03/2018 el Ministerio de Educación a través de la Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva emitió los Lineamientos para la promoción y difusión de la II Fase de la Campaña TODOS ABC "Monseñor Leónidas Proaño", siendo la primera oferta SIN LIMITES DE EDAD a nivel nacional.

Mediante memorando N°. MINEDUC-SEEI-2018-01626-M: Lineamientos de Promoción y Difusión de la Fase III Campaña TODOS ABC "Monseñor Leónidas Proaño" y con documento N° MINEDUC-SEEI-2018-01923-M. los Lineamientos para inicio de la III

Mediante memorando N°. MINEDUC-SASREI-2019-00240-M: de fecha 23/abril 2019; Lineamientos de Inscripción y Continuidad de las Ofertas Extraordinarias Alfabetización, Pos Alfabetización, Básica y Bachillerato para el Periodo 2019-2020 Fase IV Campaña TODOS ABC "Monseñor Leónidas Proaño".

Memorando Nro. MINEDUC-SASRE-2019-00588-M Quito, D.M., 14 de octubre de 2019, Lineamiento de Operativo de Implementación de las Ofertas Educativas Extraordinarias de la Campaña Todos ABC, periodo educativo 2019-2020.

ALCANCE:

Las Ofertas Intensivas que se están ejecutando en el Distrito 13D02 Manta-Montecristi-Jaramijó periodo periodo 2018-2019 en la Campaña de Alfabetización TODOS ABC Monseñor Leonidas Proaño.

En la II Fase de la Campaña TODOS ABC, Monseñor Leonidas Proaño, sin límite de edad, las ofertas que se están ejecutando

- ✓ Alfabetización
- ✓ Básica Intensiva Presencial
- ✓ Bachillerato Presencial
- ✓ Bachillerato a Distancia-Virtual

Iniciando con el periodo de matrícula del 1 al 30 de marzo de 2018 y las clases iniciarán el 19 de Abril de 2018.

En la Fase III de la Campaña TODOS ABC, Monseñor Leonidas Proaño, sin límite de edad, las ofertas que se están ejecutando

- ✓ Alfabetización
- ✓ Pos Alfabetización
- ✓ Básica Intensiva Presencial
- ✓ Bachillerato Intensivo Presencial
- ✓ Básica a Distancia-Virtual
- ✓ Bachillerato a Distancia-Virtual.

En la Fase IV de la Campaña TODOS ABC, Monseñor Leonidas Proaño, sin límite de edad, las ofertas que se están ejecutando

- ✓ Alfabetización
- ✓ Pos Alfabetización
- ✓ Básica Intensiva Presencial
- ✓ Bachillerato Intensivo Presencial
- ✓ Básica a Distancia-Virtual
- ✓ Bachillerato a Distancia-Virtual.

En la Fase V de la Campaña TODOS ABC, Monseñor Leonidas Proaño, sin límite de edad, las ofertas que se están ejecutando

- ✓ Alfabetización
- ✓ Pos Alfabetización
- ✓ Básica Intensiva Presencial
- ✓ Bachillerato Intensivo Presencial
- ✓ Básica a Distancia-Virtual
- ✓ Bachillerato a Distancia-Virtual.

OBJETIVOS:

Objetivo general:

Informar a las Autoridades Pertinentes sobre las actividades realizadas y trabajo desempeñado en el Proyecto EBJA durante el periodo comprendido entre los meses desde Enero a Diciembre del año 2019.

DESARROLLO:

El Proyecto Todos ABC es un Proyecto que se ejecuta con la CAMPAÑA DE ALFABETIZACION Y EDUCACION BASICA MONSEÑOR LEONIDAS PROAÑO, en el Distrito 13D02 se ejecutan las Ofertas de:

- ✓ Alfabetización (2º,3º EGB)
- ✓ Básica Media (Pos alfabetización) (4º,5º,6º EGB)
- ✓ Básica Superior (8º,9º,10º EGB)

- ✓ Bachillerato Intensivo (1º,2º,3º BGU)

ALFABETIZACIÓN.

La oferta de Alfabetización tiene una duración de 10 meses aprobando 2ºEGB (Modulo 1), 3º EGB (Modulo 2), en la oferta pueden insertar estudiantes que vayan a 3º EGB.

La edad a ingresar es desde los 15 años de edad sin límite de edad.

Fase II abril 2018-enero 2019

En esta fase los estudiantes terminaron en enero 2019, y fueron promovidos a 4º de EGB. Iniciando una nueva fase.

Fueron promovidos a 4º de EGB 118 estudiantes

Fase III noviembre 2018-agosto 2019

En esta fase los estudiantes terminaron en agosto 2019 y fueron promovidos a 4º EGB, iniciando una nueva fase.

Fueron promovidos a 4º de EGB 10 estudiantes

Fase IV abril 2019-Febrero 2020,

En esta Fase los estudiantes culminarán su periodo en febrero de 2020

Hasta el periodo del año 2019 tenemos de **21 matriculados 18 estudiantes asistentes.**

La Metodología de estudio, es mediante cuadernillos (40) y audios (cd), realizan un cuadernillo por semana, reuniendo 2 días a la semana o completar 6.20 horas, los cd son historias que se relata relacionados a cada cuadernillo, en cada cuadernillo se estudia las áreas de Matemáticas y Lengua y comunicación, Estudios Sociales y Ciencias Naturales se incluyen como ejes trasversales.

Fase V octubre 2019 - agosto 2020

En esta fase en la oferta de alfabetización se encuentra ejecutando en 5 Instituciones Educativas

En el periodo 2019 se encuentran **58 estudiantes matriculados y 55 asistentes**

POST ALFABETIZACION

La oferta de Post alfabetización es una oferta que tiene una duración de 20 meses, dividida en módulos:



4º EGB (Modulo 3)

5º EGB (Módulo 4)

6º EGB (Módulo 5)

7º EGB (Módulo 6)

La edad a ingresar es desde los 15 años de edad sin límite de edad

Fase III noviembre 2018-marzo 2019

En esta oferta se ingresan con los estudiantes de alfabetización que fueron promovidos de fase II,

Actualmente están matriculados

4º EGB matriculados 114 asistentes hasta diciembre 109

7º EGB matriculados 110 asistentes 83

Fase IV abril 2019-Febrero 2020

Los estudiantes en este periodo han aprobado el 4º EGB, y actualmente están por concluir 5º EGB.

La Metodología de estudio, es mediante un Texto compilado de las 4 áreas fundamentales (Matemáticas, Lengua, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales) y audios (cd), se reúnen 2 días a la semana o completar 6.20 horas, los cd son historias que se relata relacionados con los temas en estudio.

Fase V octubre 2019 – febrero 2020

En la oferta de Post Alfabetización tenemos cursando 4º EGB, son aquellos estudiantes que fueron promovidos de Alfabetización

6º BGU aquellos estudiantes que fueron promovidos de 5º EGB.

BASICA SUPERIOR INTENSIVA

La Oferta de Básica Intensiva es una oferta con una duración de 11 meses tiempo en el cual aprueba 8º,9º,10º.

En esta oferta no existen intermedio es decir, el estudiante debe asistir los 11 meses para poder

La edad a ingresar es desde los 15 años de edad sin límite de edad



Fase IV abril 2019-Febrero 2020

Los Estudiantes en este periodo están por concluir la Básica Intensiva de Fase IV

La Metodología de estudio es mediante adaptaciones curriculares, existe un texto por cada asignatura fundamental (Matemáticas, Lenguaje y Comunicación, Ciencias Naturales, Estudios Sociales), el texto, está planificado con las Adaptaciones Curriculares, que ayudan al aprendizaje de la población estudiantil a la cual se atiende, teniendo en consideración que está estructurado para los años básicos que se aprueban.

Fase V octubre 2019 – agosto 2020

Los Estudiantes en este periodo tienen 3 meses de clases, cursando ya el primer parcial del primer quimestre.

BACHILLERATO INTENSIVO

La Oferta de Bachillerato Intensivo es una oferta con una duración de 15 meses, tiempo en el cual aprueba 1º, 2º, 3º de Bachillerato.

En esta oferta existen intermedio es decir, el estudiante puede ingresar a 1º, a 2º, o 3º según los años aprobados.

La edad a ingresar es desde los 18 años de edad cumplidos hasta sin límite de edad

Fase IV abril 2019-Febrero 2020

Los Estudiantes en este periodo están cursando 2º BGU.

La Metodología de estudio es mediante adaptaciones curriculares, en esta oferta se trabaja con los textos de la Educación Ordinaria (Matemáticas, Lenguaje y Comunicación, Química, Física, Biología Emprendimiento, Educación para la Ciudadanía).

Fase V octubre 2019 – febrero 2020

Los estudiantes actualmente están cursando el 1º BGU, el primer parcial del primer quimestre.

Fase III noviembre 2019 – febrero 2020

En esta oferta solo tenemos 3º BGU, es la última oferta de esta fase que está en ejecución actualmente

Fase II octubre 2018 – agosto 2020



Esta oferta ya está concluida con las actividades en aula. Solo se está a la espera de la fecha de Graduación. Tenemos en 2 Instituciones Educativa.

UE. San Mateo con 43 estudiantes

UE. Paquisha con 147 estudiantes

ESTADISTICAS DE NUMERO DE ESTUDIANTES EN LAS DIFERENTES OFERTAS INTENSIVAS

OFERTAS INTENSIVAS “TODOS ABC” FASE II

OFERTAS QUE CONTINÚA SU EJECUCIÓN

- Estudiantes en espera de las Pruebas de INEVAL, Ser Bachiller Crearon la cuenta y la aplicación de las Encuesta de Factores Asociados

OFERTA	PERIODO	Nº MATRICULADOS	Nº PROMOVIDOS	Nº DOCENTES	Nº CENTROS
Bachillerato Intensivo 3°	Octubre/2018 -agosto/2019	205	190		2

OFERTAS INTENSIVAS EN EJECUCIÓN 2018/2019 “TODOS ABC” FASE III

OFERTA	PERIODO	Nº MATRICULADOS	Nº ASISTENTES	Nº DOCENTES	Nº CENTROS
Bachillerato Intensivo 3°	Noviembre/2019 Febrero /2020	193	181	6	2
TOTAL		193	181	6	2

OFERTAS INTENSIVAS EN EJECUCION 2019/2020 “TODOS ABC” FASE IV

OFERTA	PERIODO	Nº INSCRITOS	Nº ASISTENTES	Nº DOCENTES	Nº CENTROS
Alfabetización	Abril/2019, Febrero/ 2020	21	18		1
Pos Alfabetización 4º-5º	Abril/2019, Febrero/ 2020	43	36	3	3
Básica Intensiva	Abril/2019, Febrero/ 2020	134	105	4	2
Bachillerato Intensivo 2º	Abril/2019, Agosto/ 2020	517	482	5	5
TOTAL		715	641	12	11

OFERTAS INTENSIVAS EN EJECUCIÓN 2019/2020 "TODOS ABC" FASE V

OFERTA	PERIODO	Nº INSCRITOS	Nº ASISTENTES	Nº DOCENTES	Nº CENTROS
Alfabetización	Octubre/2019, Agosto/2020	57	55		5
Pos Alfabetización 4º-5º	Octubre/2019-Febrero/2020	46	16		4
Pos Alfabetización 6º-7º	Octubre/2019-Febrero/2020	186	150		5
Básica Intensiva	Octubre/2019-Agosto 2020	192	177	7	4
Bachillerato Intensivo 1º	Octubre/2019-Febrero/2020	324	298	8	4
TOTAL		805	696	15	

INSTITUCIONES EN LAS CUALES SE EJECUTA LAS OFERTAS INTENSIVAS

NOMBRE INSTITUCIÓN	PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	AMIE	OFERTA EDUCATIVA	FASE / RÉGIMEN
U.E. PAQUISHA	MANABÍ	Manta	ELOY ALFARO	13H02629	d. BACHILLERATO INTENSIVO	FASE II (ABR 2018)
U.E. SAN MATEO	MANABÍ	Manta	SAN MATEO	13H02399	d. BACHILLERATO INTENSIVO	FASE II (ABR 2018)
U.E. PAQUISHA	MANABÍ	Manta	ELOY ALFARO	13H02629	d. BACHILLERATO INTENSIVO	FASE III (NOV 2018)
U.E. SAN MATEO	MANABÍ	Manta	SAN MATEO	13H02399	d. BACHILLERATO INTENSIVO	FASE III (NOV 2018)
U.E. GUADALUPE LARRIVA	MANABÍ	JARAMILLO	JARAMILLO	13H04442	a. ALFABETIZACIÓN	FASE IV (MAY 2019)
ESC 10 DE AGOSTO	MANABÍ	Manta	LOS ESTEROS	13H02197	b. BÁSICA MEDIA (POST-ALFABETIZACIÓN)	FASE IV (MAY 2019)
U.E. 5 DE JUNIO	MANABÍ	Manta	ELOY ALFARO	13H02523	b. BÁSICA MEDIA (POST-ALFABETIZACIÓN)	FASE IV (MAY 2019)
U.E. UMIÑA	MANABÍ	Manta	TARQUI	13H02465	b. BÁSICA MEDIA (POST-ALFABETIZACIÓN)	FASE IV (MAY 2019)
U.E. PCEI MAR TERRITORIAL	MANABÍ	Manta	MANTA	13H02369	c. BÁSICA SUPERIOR INTENSIVA	FASE IV (MAY 2019)
U.E. LUIS FELIPE CHAVEZ	MANABÍ	Manta	JARAMILLO	13H04266	c. BÁSICA SUPERIOR INTENSIVA	FASE IV (MAY 2019)
U.E. PCEI MAR TERRITORIAL	MANABÍ	Manta	MANTA	13H02369	d. BACHILLERATO INTENSIVO	FASE IV (MAY 2019)
U.E. SAN MATEO	MANABÍ	Manta	SAN MATEO	13H02399	d. BACHILLERATO INTENSIVO	FASE IV (MAY 2019)
U.E. SANTA MARIANITA	MANABÍ	Manta	MANTA	13H02662	d. BACHILLERATO INTENSIVO	FASE IV (MAY 2019)
U.E. OLGA PATRICIA ACEBO	MANABÍ	Manta	ELOY ALFARO	13H05434	d. BACHILLERATO INTENSIVO	FASE IV (MAY 2019)
U.E. LUIS FELIPE CHAVEZ	MANABÍ	Manta	JARAMILLO	13H04266	d. BACHILLERATO INTENSIVO	FASE IV (MAY 2019)
U.E. SAN MATEO	MANABÍ	Manta	SAN MATEO	13H02399	a. ALFABETIZACIÓN	FASE V (OCT 2019-AGOT 2020)
U.E. COSTA AZUL	MANABÍ	Manta	TARQUI	13H02206	b. BÁSICA MEDIA (POST-ALFABETIZACIÓN)	FASE V (OCT 2019-AGOT 2020)
U.E. SAN MATEO	MANABÍ	Manta	SAN MATEO	13H02399	b. BÁSICA MEDIA (POST-ALFABETIZACIÓN)	FASE V (OCT 2019-AGOT 2020)
U.E. UMIÑA	MANABÍ	Manta	TARQUI	13H02465	b. BÁSICA MEDIA (POST-ALFABETIZACIÓN)	FASE V (OCT 2019-AGOT 2020)
ESCUELA TIERRA SANTA	MANABÍ	Montecristi	MONTECRISTI	13H04756	b. BÁSICA MEDIA (POST-ALFABETIZACIÓN)	FASE V (OCT 2019-AGOT 2020)
U.E. MONTE OLIVO	MANABÍ	Montecristi	MONTECRISTI	13H04825	b. BÁSICA MEDIA (POST-ALFABETIZACIÓN)	FASE V (OCT 2019-AGOT 2020)
U.E. BAHIA DE MANTA	MANABÍ	MANTA	LOS ESTEROS	13H02164	b. BÁSICA MEDIA (POST-ALFABETIZACIÓN)	FASE V (OCT 2019-AGOT 2020)
U.E. LUIS FELIPE CHAVEZ	MANABÍ	Manta	JARAMILLO	13H04266	b. BÁSICA MEDIA (POST-ALFABETIZACIÓN)	FASE V (OCT 2019-AGOT 2020)
U.E. SAN MATEO	MANABÍ	Manta	SAN MATEO	13H02399	b. BÁSICA MEDIA (POST-ALFABETIZACIÓN)	FASE V (OCT 2019-AGOT 2020)
U.E. PCEI MAR TERRITORIAL	MANABÍ	Manta	MANTA	13H02369	c. BÁSICA SUPERIOR INTENSIVA	FASE V (OCT 2019-AGOT 2020)
U.E. LUIS FELIPE CHAVEZ	MANABÍ	Manta	JARAMILLO	13H04266	c. BÁSICA SUPERIOR INTENSIVA	FASE V (OCT 2019-AGOT 2020)
U.E. SAN MATEO	MANABÍ	Manta	SAN MATEO	13H02399	c. BÁSICA SUPERIOR INTENSIVA	FASE V (OCT 2019-AGOT 2020)
U.E. PAQUISHA	MANABÍ	Manta	ELOY ALFARO	13H02629	c. BÁSICA SUPERIOR INTENSIVA	FASE V (OCT 2019-AGOT 2020)
U.E. PCEI MAR TERRITORIAL	MANABÍ	Manta	MANTA	13H02369	d. BACHILLERATO INTENSIVO	FASE V (OCT 2019-MAR 2021)
U.E. LUIS FELIPE CHAVEZ	MANABÍ	Manta	JARAMILLO	13H04266	d. BACHILLERATO INTENSIVO	FASE V (OCT 2019-MAR 2021)
U.E. SAN MATEO	MANABÍ	Manta	SAN MATEO	13H02399	d. BACHILLERATO INTENSIVO	FASE V (OCT 2019-MAR 2021)
U.E. PAQUISHA	MANABÍ	Manta	ELOY ALFARO	13H02629	d. BACHILLERATO INTENSIVO	FASE V (OCT 2019-MAR 2021)

Existen 34 docentes de contrato que trabajan en el Proyecto EBJA

3 docentes colaboran en Alfabetización y Post Alfabetización

7 docentes colaboran en Básica Intensivas

24 docentes colaboran en Bachillerato Intensivo

Se insertó la Oferta Intensiva en la UE. PCEI Mar Territorial, con la colaboración de docentes de nombramiento.

Lenín



En la UE. Umiña existe la docente de nombramiento que colabora con el Proyecto EBJA. En este caso se realizó un Plan de Contingencia para que los estudiantes sean trasladados al Proyecto EBJA, anteriormente pertenecía a la Escuela Nocturna Augusto Conte (cerrada)

4.6. UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA

1. ANTECEDENTES.

En el Distrito 13D02 Manta-Montecristi-Jaramijó, Con la Responsabilidad de Atención Ciudadana para Gestionar trámites por unidad, Revisar y Elaborar documentos relacionados a educación, siendo con eficacia (El producto es el solicitado por el ciudadano) y eficiencia (Se entrega la resolución del trámite en el tiempo establecido) conjuntamente con las técnicas y técnico de la Dependencia.

Ingresan con frecuencia, usuarios presenciales y On Line, derivándose a las diferentes áreas que conllevan a resolver problemáticas de tipo académico, laboral, Institucional, para el proceso de los mismos.

2. OBJETIVOS:

GENERAL:

- Alcanzar indicadores de cumplimiento tanto en eficiencia como en eficacia en los procesos de los diferentes departamentos de los trámites ingresado en Atención Ciudadana, para brindar en servicio efectivo a la comunidad educativa y en general.

ESPECÍFICOS:

- Ingresar y procesar la documentación en los sistemas de: Módulo de Gestión de Atención Ciudadana (MOGAC) y Gestión Documental (QUIPUX) con Calidad del proceso de Atención Ciudadana permaneciendo en la intranet del Ministerio de Educación.
- Revisar y legalizar Certificados de Promociones oportunamente de la diferentes Instituciones Educativas.

- Optimizar y facilitar Trámites de Atención Ciudadana, aplicando el Sistema de Gestión de Calidad, ofreciendo a los usuarios (docentes, estudiantes, autoridades, comunidad educativa). la confianza de que el servicio al que accede es realizado bajo un sistema de calidad controlado, cumpliendo con los requerimientos establecidos en el Manual de Calidad Código: MINEDUC-MC-001-VERSION 4.0.
- Dar cumplimiento en la ejecución de encuestas a usuarios externos relacionados a Entrega de Certificados de Primaria y diferentes trámites del manual de procesos.

3. DESARROLLO O ANÁLISIS:

- Verificar continuamente en el sistema del Módulo de Gestión de Atención Ciudadana (MOGAC) encargada de la atención a los actores del sistema educativo: docentes, directivos, estudiantes, padres y madres de familia.
- Informar, orientar y asesorar a los actores del sistema educativo en cualquiera de los temas que requieran; recibir y tramitar las sugerencias y quejas; y realizar funciones de difusión de información. Sin que dé tiempo al vencimiento de los procesos de trámites ingresados.
- Proceder a la revisión de los Certificados de Promoción de las diferentes Instituciones Educativas Particulares y Fiscomisionales de los circuitos Manta, 13D02-C04_09; 13D02C10; 13D02C01_02; 13D02C20, aún pendientes para su respectiva legalización correspondiente al año lectivo 2017-2018.
- Proceder a la revisión de los Certificados de Promoción de las diferentes Instituciones Educativas Particulares y Fiscomisionales de los circuitos Manta, 13D02-C04_09; 13D02C10; 13D02C01_02; 13D02C20, aún pendientes para su respectiva legalización correspondiente al año lectivo 2017-2018.
- Se asistió el día 29 de enero de 2019 a una videoconferencia de la Coordinación Zonal, para las capacitaciones de los Lineamientos para la medición y evaluación de la percepción de la calidad de los servicios públicos – guía metodológica para la evaluación del desempeño periodo 2019, y Fase IV de la campaña Todos ABC.

- A partir del mes de Enero con nuevo formato se sigue aplicando la Encuesta a Usuarios Externos, exclusivamente con el trámite de Certificado de Primaria., mismo que esta como piloto para el proceso de Evaluación de Desempeño, de igual manera encuesta de diferentes procesos como producto conforme.
- Desde el 4 de febrero al 15 de marzo Se procedió a la Inscripción del Proyecto de Básica y Bachillerato Intensivo virtual para adultos desde los 18 años con más de 3 años de rezago estudiantil. Habiendo un total de 108 personas para los diferentes años de Educación.
- El 15 de Abril asistí conjuntamente con la Técnica Territorial de TODOS ABC, a una Capacitación para la Implementación de las Ofertas Intensivas para los PCI, YA QUYE ES ACTIVIDADE DE Atención Ciudadana de recibir la Documentación para la Implementación de las ofertas.
- Se han derivado 89 trámites a diferentes Distritos a nivel Nacional, que han solicitado ya sean internos o externos, de acuerdo a la necesidad del usuario, obteniendo productos conformes.
- La gran demanda en el transcurso de este cuatrimestre en el ingreso de trámites de Atención Ciudadana ha fluido en el **Reconocimiento de Estudios realizados en el exterior, Exámenes de Ubicación y Homologación de Títulos**, especialmente de nacionalidad Venezolana.

TRÁMITE	CANTIDAD ENTREGADA	CANTIDAD SOLICITADA	PLAZO ESTABLECIDO	PLAZO ENTREGA	EFICIENCIA	EFICACIA
EXAMENES DE UBICACION PARA QUIENES NO CUENTEN DOCUMENTACION CON DE ESTUDIOS EN LA EDUCACION ORDINARIA	240	249	15	8	187.5%	96.39%
HOMOLOGACION DE TITULOS DE BACHILLER REALIZADOS EN EL EXTERIOR	145	146	3	2	150%	99.319
RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS REALIZADOS EN EL EXTERIOR	948	956	3	2	150%	99.16%

- El 23 de septiembre de 2019 se llevaron a cabo las inscripción del Proyecto de Básica y Bachillerato Intensivo virtual para adultos desde los 18 años con más de 3 años de rezago, mismas que se extendieron hasta el 25 de octubre del presente año, contando con un total de 75 postulantes. Además de las inscripciones de Pos Alfabetización Básica y Bachillerato.
- Además con nuevo formato se sigue aplicando la Encuesta a Usuarios Externos, exclusivamente con el trámite de Certificado de Primaria., mismo que esta como piloto para el proceso de Evaluación de Desempeño, de igual manera encuesta de diferentes procesos como producto conforme.
- El 20 de noviembre de 2019 se asistió a una capacitación de Planta Central en la Unidad Educativa Réplica Manta, donde asistió el Director Distrital de Zona 4 (Manabí-Santo Domingo) y el Responsable de Atención Ciudadana, donde se conoció sobre los Lineamientos para la implementación del Proceso Mineduc Contigo.
- El 27 de octubre la Dirección Nacional de Gestión del Cambio de Cultura Organizacional, la Unidad de Atención Ciudadana perteneciente a la Coordinación General de Secretaría General y la Dirección Nacional de Comunicación Social de esta Cartera de Estado, realizaron el lanzamiento oficial del Proceso MINEDUC CONTIGO, a nivel nacional, con el objetivo de atender las necesidades y resolver los problemas de la comunidad educativa mediante acciones concretas de forma coordinada con la ciudadanía.
- La atención al público fue de manera abierta, donde se contó con la presencia del Coordinador Zonal, Carlos Centeno; el jefe Distrital, José Burgos Briones y Atención Ciudadana, donde se identificó más de cerca las necesidades de los usuarios. Además con el proyecto Mineduc Contigo se llevó a cabo una nueva encuesta al usuario, con la finalidad de evaluar el usuario sobre el servicio que ofrece el Ministerio de Educación. En la actualidad se sigue llevando a cabo El Proceso Mineduc Contigo, el último miércoles de cada fin de mes, contando con la presencia de la Directora Distrital, Mayra Guaraca Granizo; un representante de cada departamento y Atención Ciudadana.
- Detalle de los trámites de las diferentes dependencias del Distrito Educativo 13D02 del año 2019, tal y como se refleja en la matriz.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

TRÁMITE	UNIDAD EJECUTORA	CANTIDAD ENTREGADA	CANTIDAD SOLICITADA	PLAZO ESTABLECIDO	PLAZO ENTREGA	EFICIENCIA	EFICACIA
ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS PARA I.E. PARTICULARES FISCOMISIONALES Y MUNICIPALES	ADMINISTRACION ESCOLAR	116	116	3	2	150%	100%
APELACIONES EN ÚLTIMA INSTANCIA PARA REVISIÓN DE NOTAS DE EXÁMENES	APOYO Y SEGUIMIENTO	15	15	8	5	160%	100%
APROBACION DE EVENTOS ESTUDIANTILES ORGANIZADO POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS (CONCURSOS, FERIAS, FESTIVALES, CAMPEONATOS Y EXPOSICIONES)	COORDINACION EDUCATIVA / APOYO Y SEGUIMIENTO	3	3	3	3	100%	100%
APROBACIÓN DE MALLAS CURRICULARES PARA BACHILLERATO INTERNACIONAL	COORDINACION EDUCATIVA / APOYO Y SEGUIMIENTO	1	1	15	15	100%	100%
APROBACION DE PROPUESTAS DE INNOVACION CURRICULAR	COORDINACION EDUCATIVA / APOYO Y SEGUIMIENTO	44	44	25	3	833.33%	100%

Lenín



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

AUTORIZACIÓN DE Y FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES	DE Y PLANIFICACIÓN	1	1	20	15	133.33%	100%
CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	DE DE PLANIFICACIÓN	2	2	2	2	100%	100%
CERTIFICACION DE DUPLICADO DE ACTAS DE GRADO	APOYO Y SEGUIMIENTO	44	44	3	2	150%	100%
CERTIFICACIÓN PROMOCIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	DE DE ATENCION CIUDADANA	65	65	3	1	300%	100%
CERTIFICADO DE NO ESTAR INMERSO EN SUMARIO ADMINISTRATIVO Y NO HABER SIDO SANCIONADO	TALENTO HUMANO	104	104	1	1	100%	100%
CERTIFICADO DE REMUNERACIONES	DE ATENCION CIUDADANA	145	145	1	1	100%	100%
CERTIFICADO DE TERMINACION DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	DE ATENCION CIUDADANA	22	22	3	1	300%	100%
CERTIFICADO DE TERMINACION PRIMARIA	DE ATENCION CIUDADANA	367	367	3	1	300%	100%

Lenín



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CERTIFICADO DE TIEMPO DE SERVICIO	ATENCION CIUDADANA	368	368	1	1	100%	100%
COMISION DE SERVICIOS CON REMUNERACIÓN EXTERIOR ESTUDIOS AL POR	TALENTO HUMANO	1	1	5	1	500%	100%
DENUNCIA POR ABUSO DE AUTORIDAD	JUNTA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	15	15	90	66	136.36%	100%
DENUNCIA POR COBROS INDEBIDOS	JUNTA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	1	1	90	48	187.5%	100%
DENUNCIA POR COBROS INDEBIDOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS	JUNTA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	1	1	90	15	600%	100%
DENUNCIA POR DELITOS SEXUALES	JUNTA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	131	133	90	37	243.24%	98.5%
DENUNCIA POR DROGAS	JUNTA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	12	12	90	43	209.3%	100%
DENUNCIA POR LESIONES	JUNTA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	30	30	90	48	187.5%	100%
DENUNCIA POR MALTRATO PSICOLOGICO	JUNTA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	60	61	90	52	173.08%	98.36%

Lenín



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DENUNCIAS VARIAS A INSTITUCIONES PARTICULARES	JUNTA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	2	2	90	34	264.71%	100%
DUP利CADO DE TITULOS	APOYO Y SEGUIMIENTO	667	667	3	2	150%	100%
EXAMENES DE UBICACION PARA QUIENES NO CUENTEN CON DOCUMENTACION DE ESTUDIOS EN LA EDUCACION ORDINARIA	APOYO Y SEGUIMIENTO	374	374	15	7	214.29%	100%
HOMOLOGACION DE TITULOS DE BACHILLER REALIZADOS EN EL EXTERIOR	APOYO Y SEGUIMIENTO	308	308	3	1	300%	100%
INSCRIPCIÓN PARA JÓVENES O ADULTOS CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA	COORDINACION EDUCATIVA / APOYO Y SEGUIMIENTO	1	1	1	3	33.33%	100%
JUBILACIÓN POR INVALIDEZ	DESARROLLO PROFESIONAL / TALENTO HUMANO	4	4	3	3	100%	100%
LEGALIZACION CUADROS CALIFICACIONES QUIMESTRALES, FINALES PROMOCIONES INSTITUCIONES EDUCATIVAS	DE Y DE ATENCION CIUDADANA	24	24	3	1	300%	100%
LEGALIZACION DOCUMENTACION PARA EL EXTERIOR	DE ATENCION CIUDADANA	231	231	3	1	300%	100%

Lenín



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

MATRICULA EXCEPCIONAL	APOYO Y SEGUIMIENTO	2	2	15	14	107.14%	100%
OTROS - ASESORIA JURIDICA	ASESORIA JURIDICA	22	22	15	10	150%	100%
OTROS - JUNTA DE RESOLUCION DE CONFLICTOS	JUNTA DE RESOLUCION DE CONFLICTOS	12	12	15	10	150%	100%
OTROS - TALENTO HUMANO	TALENTO HUMANO	1	1	5	4	125%	100%
RATIFICACION DE GOBIERNO ESCOLAR	APOYO Y SEGUIMIENTO	16	16	2	1	200%	100%
RATIFICACIÓN DE VOCALES DE CONSEJO EJECUTIVO IE FISCOMISIONAL	APOYO Y SEGUIMIENTO	3	3	3	2	150%	100%
RATIFICACIÓN DE VOCALES DE CONSEJO EJECUTIVO IE PARTICULAR Y MUNICIPAL	APOYO Y SEGUIMIENTO	14	14	3	2	150%	100%
RATIFICACIÓN DE VOCALES DE CONSEJO EJECUTIVO IE PUBLICA	APOYO Y SEGUIMIENTO	19	19	3	1	300%	100%
REAPERTURA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	PLANIFICACION	5	5	60	54	111.11%	100%

Lenín



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS REALIZADOS EN EL EXTERIOR	APOYO Y SEGUIMIENTO	1278	1278	3	2	150%	100%
RECTIFICACION DE NOMBRES APELLIDOS DOCUMENTOS OFICIALES	DE Y/O DE ATENCION CIUDADANA	59	59	3	1	300%	100%
RECURSOS INTERPUESTOS (APELACIÓN DENUNCIAS)	A JUNTA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	5	5	60	35	171.43%	100%
REGISTRO DE CODIGO DE CONVIVENCIA	APOYO Y SEGUIMIENTO	56	56	1	1	100%	100%
REGISTRO DE PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)	DE APOYO Y SEGUIMIENTO	33	33	5	3	166.67%	100%
REGISTRO PROGRAMA PARTICIPACION ESTUDIANTIL	DEL DE COORDINACION EDUCATIVA / APOYO Y SEGUIMIENTO	1	1	1	1	100%	100%
RENOVACIÓN DE PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES Y FISCOMISIONALES	DE PLANIFICACION	1	2	5	11	45.45%	50%
RENUNCIAS	TALENTO HUMANO	16	16	3	2	150%	100%
SOLICITUD PERMISOS LICENCIAS	DE Y TALENTO HUMANO	909	909	1	1	100%	100%

Lenín



EL GOBIERNO DE TODOS

SOLICITUD VACACIONES	DE	TALENTO HUMANO	119	119	1	1	100%	100%
TRASLADO DOCENTES BIENESTAR SOCIAL	DE POR	TALENTO HUMANO	29	29	30	11	272.73%	100%
TRASLADO ESTUDIANTES DE IE FISCAL A IE FISCAL DEL MISMO RÉGIMEN	DE	APOYO Y SEGUIMIENTO	2	2	2	1	200%	100%
TRASPASO TERCERA MATRICULA	DE	APOYO Y SEGUIMIENTO	7	7	3	2	150%	100%

4. CONCLUSIONES:

En conclusión la dependencia de Atención ciudadana lleva los Procedimientos Obligatorios como:

1. Control de Documentos
2. Control de Registros
3. Auditorías Internas
4. Acciones Correctivas
5. Acciones Preventivas
6. Producto No Conforme.
7. Legalización de Promociones de Instituciones Educativas Particulares y Fiscomisionales de Jaramijó, Manta y Montecristi.
8. Encuesta de Satisfacción de Usuarios Externos.
9. Formulario de sugerencias.
10. Inscripciones del Proyecto TODOS ABC-BASICA Y BACHILLERATO INTENSIVO VIRTUAL

Resolver y enviar las respuestas en Quipux y cerrar el trámite en MOGAC, una vez procesados en las demás dependencias, satisfacer los requisitos de la norma ISO 9001, los objetivos de calidad y la satisfacción oportuna de nuestros usuarios.

Seguir con la ejecución y aplicación de encuestas de Satisfacción de usuarios externos y Formulario de sugerencias. Hasta nuevas disposiciones ministeriales.

5. RECOMENDACIONES:

Para efectivizar un mejor desenvolvimiento y atención a usuarios y personal interno del Distrito es recomendable atender las necesidades prioritarias de la Unidad de Atención Ciudadana.

4.7. ADMINISTRACIÓN ESCOLAR:

1.- ANTECEDENTES

El Informe de Gestión por parte del Departamento de ADMINISTRACIÓN ESCOLAR del Distrito MANTA-MONTECRISTI-JARAMIJÓ, por lo que informo las siguientes actividades realizadas.

2.- ACTIVIDADES REALIZADA:

Con el fin de beneficiar y cubrir las necesidades de todas las Instituciones Educativas Fiscales, Municipales y Fiscomisionales del Distrito 13D02 se cumplió al 100% todas las metas propuestas y encomendadas para el periodo 2019 - 2020, por lo que los productos que se entregaron Por parte del Departamento de Administración Escolar son: Alimentación Escolar, Textos Educativos para estudiantes y docentes, Uniformes escolares, Mobiliarios y Equipamiento de Unidades del Milenio y Unidades Sigo XXI, realización de Obras e Infraestructuras.

Para este periodo lectivo 2019-2020 se preparó la bodega Distrital 13D02 para recibir los textos escolares de estudiantes y docentes, mismos que fueron entregados a todas las Unidades Educativas Fiscales y Fiscomisionales pertenecientes a esta Jurisdicción, la novedad que existe es que hasta la presente fecha no se ha podido repartir los textos de CUARTO DE BÁSICA, SEXTIMO DE BÁSICA Y SEGUNDO BACHILLERATO por lo que no han llegado a bodega por parte del proveedor.

Respecto a la entrega de **Uniformes Escolares** fueron beneficiadas 140 Instituciones Educativas siendo beneficiado 33,768 estudiantes del Distrito MANTA, MONTECRISTI, JARAMIJÓ.

De igual se recibió los uniformes escolares por parte de los proveedores, para así mismo empezar a entregar los uniformes a las Instituciones Educativas pertenecientes al DISTRITO DE EDUCACIÓN 13D02 beneficiando a 25774 Estudiantes y 5456 estudiantes como incremento.

Respecto a la **Alimentación Escolar** para este presente periodo lectivo 2019-2020 se entregó el producto de Alimentación Escolar a todas las Unidades Educativas Fiscales del Distrito de Educación 13D02, por lo que hasta la presente fecha se ha realizado la OCTA ENTREGA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR beneficiando a los estudiantes de 132 Instituciones de este Distrito.

La entrega de **Textos** para Estudiantes fueron beneficiadas 140 Instituciones Educativas beneficiando a 93.580 estudiantes de las Instituciones Educativas Fiscales, Fiscomisionales y Municipales de nuestra Jurisdicción.

Para este periodo lectivo 2019-2020 de igual manera se preparó y limpió la bodega Distrital 13D02 para recibir los uniformes escolares por parte de los proveedores, para así mismo se entregó los uniformes a las Instituciones Educativas pertenecientes al DISTRITO DE EDUCACIÓN 13D02 beneficiando a 25774 Estudiantes y 5456 estudiantes como incremento.

El Departamento de Administración Escolar también tenemos a cargo *Contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia (Guardianía) para:*

SIGLO XXI PORVENIR
SIGLO XXI LUIS FELIPE CHAVEZ
SIGLO XXI DANIEL ACOSTA ROSALES
SIGLO XXI COSTA AZUL
SIGLO XXI REPUBLICA ECUADOR
SIGLO XXI 4 DE NOVIEMBRE
SIGLO XXI GALILEO GALILEI (FAE)
SIGLO XXI 5 DE JUNIO

UNIDAD DEL MILENIO GUADALUPE LARRIVA
UNIDAD DEL MILENIO REPLICA MANTA
PLURIDOCENTE ANTHONY ALVIA AGUAYO (LAS PAMPAS)
PLRIDOCENTE LUIS BAILÓN MOREIRA (PILE)
PLURIDOCENTE ORLY TIXILIMA LÓPEZ (EL ARROYO)
SIGLO XXI TARQUI
SIGLO XXI ANIBAL SAN ANDRES ROBLEDO
SIGLO XXI KERLY ANNABELL TORRES CEDEÑO
SIGLO XXI SI VIVIENDA (OLGA PATRICIA ACEBO ALVAREZ)
PLURIDOCECENTE ROBERTH ISAAC MERO LARGACHA (SANTA ROSA-SAN LORENZO)
PLURIDOCENTE MATTHEWS OJANI (MONTECRISTI)
PLURIDOCENTE JORGE JEREMY CANTOS CEDEÑO (LA SEQUITA)
PLURIDOCENTE KERLY SOLANGE QUIJJE MERO (CARCEL)
PLURIDOCENTE NAYDELIN NAOMI MERO ARCENTALES (SANTA MARIANITA)
PLURIDOCENTE AHITANA NAJHABY PONCE SANTANA (SAN LORENZO)
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL LUIS ARBOLEDA MARTINEZ
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL PAQUISHA
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL 23 DE OCTUBRE
UNIDAD EDUCATIVA BAHIA DE MANTA
UNIDAD EDUCATIVA JORGE WASHINTONG
UNIDAD EDUCATIVA NORMA GUERRERO
UNIDAD EDUCATIVA CARLOS POLIT ORTIZ
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL MANTA
UNIDAD EDUCATIVA ABRAHAM LINCOLD -BODEGA DISTRITO
UNIDAD EDUCATIVA 26 DE JUNIO
UNIDAD EDUCATIVA PEDRO BALDA CUCALON
UNIDAD EDUCATIVA PEDRO FERMIN CEVALLOS
UNIDAD EDUCATIVA MARUJA CEDEÑO
UNIDAD EDUCATIVA EMILIO BOWEN

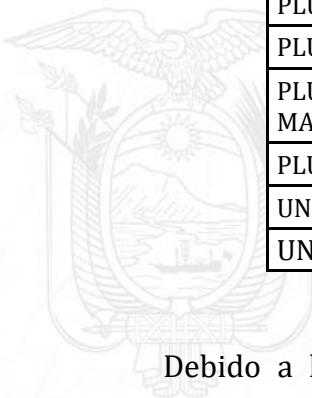


Por lo que hasta la actualidad no se ha presentado novedad alguna.

En vista que las Instituciones Educativas deben tener un ambiente sano, saludable e inspirador para la comunidad educativa, también se administra los **procesos de limpieza y mantenimiento de limpieza para las unidades Educativas:**

SIGLO XXI PORVENIR
SIGLO XXI LUIS FELIPE CHAVEZ
SIGLO XXI DANIEL ACOSTA ROSALES
SIGLO XXI COSTA AZUL

SIGLO XXI REPUBLICA ECUADOR
SIGLO XXI 4 DE NOVIEMBRE
SIGLO XXI GALILEO GALILEI (FAE)
SIGLO XXI 5 DE JUNIO
UNIDAD DEL MILENIO GUADALUPE LARRIVA
UNIDAD DEL MILENIO REPLICIA MANTA
PLURIDOCENTE ANTHONY ALVIA AGUAYO (LAS PAMPAS)
PLRIDOCENTE LUIS BAILÓN MOREIRA (PILE)
PLURIDOCENTE ORLY TIXILIMA LÓPEZ (ARROLLO)
SIGLO XXI TARQUI
SIGLO XXI ANIBAL SAN ANDRES ROBLEDO
SIGLO XXI KERLY ANNABELL TORRES CEDEÑO
SIGLO XXI SI VIVIENDA (OLGA PATRICIA ACEBO ALVAREZ)
PLURIDOCECENTE ROBERTH ISAAC MERO LARGACHA (SANTA ROSA-SAN LORENZO)
PLURIDOCENTE MATHIUS OJANI (MONTECRISTI)
PLURIDOCENTE JORGE JEREMY CANTOS CEDEÑO (LA SEQUITA)
PLURIDOCENTE KERLY SOLANGE QUIJJE MERO (CARCEL)
PLURIDOCENTE NAYDELIN NAOMI MERO ARCENTALES (SANTA MARIANITA)
PLURIDOCENTE AHITANA NAJHABY PONCE SANTANA (SAN LORENZO)
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL LUIS ARBOLEDA MARTINEZ
UNIDAD EDUCATIVA PEDRO BALDA CUCALON



Debido a la emergencia en el sistema educativo, se crearon Unidades Educativas Provisionales tipología Siglo XXI, por lo que el Distrito de Educación 13D02 suscribió **contrato de transporte Escolar** para las Unidades Educativa, mismas que son administradas por este departamento:

Para este periodo lectivo 2019-2020 se adjudicó mediante Subasta Inversa la contratación de Transporte Escolar misma que recayó en la compañía de Transporte Escolar TRANSTORRES S.A mismos que realizarán el recorrido de Transporte escolar en la Unidad Educativa del Milenio Dra. Guadalupe Larriva , beneficiando 1200 ESTUDIANTES y Unidad Educativa Pluridocente Jorge Jeremy Cantos Cedeño , beneficiando 16 ESTUDIANTES

En relación a lo sucedido el 16 de abril del 2016 se ha ido fortaleciendo los conocimientos en Prevención de Riesgos realizando **SIMULACROS** en cada una de las Instituciones Educativas de todas las modalidades que existan.

Los simulacros se realizan el último viernes de cada fin de mes en jornadas Matutinas y Vespertinas.

Respecto a las **Capacitaciones de Prevención de riesgos** se está trabajando coordinadamente con los compañeros de Secretaría de Riesgos para brindar charlas a los docentes de las Instituciones Educativas de las Zonas Rurales y de los cantones, de igual manera se trabaja con los compañeros del MINISTERIO DE

SALUD PUBLICA donde se dio capacitación a todos los docentes del Distrito 13D02 con los siguientes temas:

Prevención del Dengue, Chicongunlla, Zika y enfermedades vectoriales

Lavado correcto de las manos y las buenas costumbres de la higiene.

El correcto desalojo de aguas estancadas y Mingas

De igual manera se realizó los trámites pertinentes en el MSP para la fumigación de los predios de las Instituciones Educativas, al igual que corte de maleza con personal del municipio para el inicio del periodo lectivo 2019-2020.

En cuanto a los porcentajes de gestión de riesgo se ha atendido en los siguientes ámbitos:

GESTION DE RIESGO	META
Docentes capacitados	1100
Estudiantes capacitados en Gestión de Riesgos	41000
Comité de Gestión de Riesgos conformados	140
Planes de Reducción de Riesgos	135
Simulacros de evacuación desarrollado por mes	11

En cuanto a Gestión de Riesgos se realizó inspecciones y estudios en coordinación con los Compañeros de Planta Central, para el buen desempeño de las 15 cámaras de seguridad (ECU-911) mismas que están instaladas en los exteriores de las Instituciones Educativas con el fin de brindar seguridad a las Instituciones Educativas.

Las Instituciones donde se Instalaron las cámaras son las siguientes:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

PROVINCIA	CANTÓN	NOMBRE IE	TOTAL DE CAMARAS	TOTAL DE POSTES
MANABI	MANTA	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL BAHIA DE MANTA	2	2
MANABI	MANTA	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL LA PRADERA	2	2
MANABI	MANTA	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL MANTA	1	1
MANABI	MANTA	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL 4 DE NOVIEMBRE	1	1
MANABI	MANTA	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL TARQUI	1	1
MANABI	MANTA	FISCAL PEDRO BALDA CUCALON	1	1
MANABI	MANTA	UNIDAD EDUCATIVA CARLOS POLIT ORTIZ	1	1
MANABI	MANTA	UNIDAD EDUCATIVA EMILIO BOWEN ROGGIERO	1	1
MANABI	MONTECRISTI	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL VEINTITRES DE OCTUBRE	2	2
MANABI	MANTA	COLEGIO DE BACHILLERATO FISCAL LUIS ARBOLEDA MARTINEZ	1	1
MANABI	JARAMIJO	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL ANIBAL SAN ANDRES ROBLEDO	1	1
MANABI	MONTECRISTI	ANIBAL SAN ANDRES	1	1

Lenín



4.8. TIC'S:

1. ANTECEDENTES

Mediante correo institucional con fecha 20 de febrero del 2020 suscrito por el Ing. Vinicio Cevallos Ponce en su calidad de Analista Distrital de Planificación informa que: "Dando cumplimiento a la obligatoriedad que tienen todas las instituciones que perciben recursos financieros provenientes del Estado ecuatoriano a presentar de forma anual el informe de Rendición de Cuentas, dispuesto en los art. 95, art. 100, art. 204, art. 208 de la Constitución de la República del Ecuador, art. 89, art. 90, art. 91, art. 92, art. 94, art. 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y art. 9, art. 11, art. 12 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a fin de transparentar la gestión institucional desarrollada y poner en conocimiento de la ciudadanía en general la utilización de los recursos públicos y los resultados obtenidos con los mismos", y en cumplimiento a disposiciones de normativas vigentes, solicita elaborar el Informe de Actividades, desarrolladas desde enero a diciembre de 2019, en su respectivo departamento hasta el 06 de marzo del 2020.

2. ALCANCE

Realizar informe de labores del área de tics correspondiente al año 2019, en base al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación.

3. OBJETIVOS

Informar las labores del área de tecnología de la información y comunicación correspondiente al periodo 2019, según el Acuerdo 020.

4. DESARROLLO O ANÁLISIS

La Unidad Distrital de Tecnologías de Información y Comunicación del Distrito 13D02 Manta – Montecristi - Jaramijó por ser la encargada de aplicar políticas y normativas alineadas a los estándares para la ejecución de proyectos de sistematización, automatización, adquisición y/o contratación de bienes y servicios tecnológicos del Distrito, ha realizado las siguientes actividades, entre otras:

Descripción de Actividades	Indicador de Proceso	No. de Procesos
Actualización de Agenda Distrital de Funcionarios Administrativos	Agenda Distrital	12

Administración del Sistema Quipux	Corte Quipux de seguimiento de trámites vencidos por área	24
	Solicitudes de creación de usuarios y cambio de área	15
Creación de Usuario para el Mogac	Solicitudes de creación	6
Seguimiento de los servicios de internet contratados por el Distrito y Planta Central	Proceso de certificaciones de servicio de internet	12
	Upgrade, traslado y eliminación de servicios de internet subutilizados.	21
	Gestiones realizadas para instalación de servicio de internet a instituciones fiscales	5
	Monitores a los servicios de la Wan Educativa	24
	Ticket generado por incidencias presentadas	92
Elaboración de Hitos y Logros	Formulario de Hitos y Logros	12
Levantamiento de Información para el Sistema de Gestión de Bienes y Sistemas Informáticos GBSI	Formulario de Activos Tecnológicos	134

	Tickets generados a PC	58
Soporte a Docente y Autoridades para la resolución de inconvenientes presentado en el Sistema Gestión Escolar	Soportes presenciales, correo y WhatsApp: Reseteo de contraseñas, Generación de Boletas, Entrega de Credenciales, Capacitación, verificación de notas y otros.	2209
Conexión de Equipos para Video Conferencia	Cantidad de conexiones a Video conferencias	11
Soporte técnico a funcionarios	Número de soporte a usuarios internos	310
Mantenimiento Preventivo y correctivo de los equipos tecnológicos en los laboratorios de las instituciones educativas	Número de equipos de 22 laboratorios visitados con pasantes de la FACCI	416
Traslado de equipos tecnológicos de unidades	Cantidad de equipos trasladados de la UEF La Pila	60

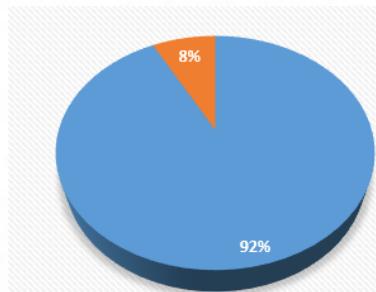
Adecuación de laboratorios de computación para procesos	No. Sedes Ser Bachiller	40
	No. Sedes Quiero ser Maestro	3
	No. Sedes Clases Demostrativas	12
Administración del Correo Institucional	Solicitud de creación	451
	Solicitud de reactivación	17
	Solicitud de desactivación	165

De igual manera, la Unidad Distrital de Tecnologías de Información y Comunicación, es también la responsable de administrar y supervisar el buen uso de las herramientas e infraestructura tecnológica.

A continuación, se detalla varios logros alcanzados durante el año 2019:

Situación actual de laboratorios de computación e internet en las unidades educativas fiscales del Distrito de Educación 13D02 Manta – Montecristi – Jaramijó:

SITUACIÓN ACTUAL DE LABORATORIOS DE COMPUTACIÓN E INTERNET EN LAS UNIDADES EDUCATIVAS FISCALES DEL DISTRITO DE EDUCACIÓN 13D02	
Unidades Educativas que tienen laboratorio e internet:	74
Unidades Educativas que tienen laboratorio y no tienen internet:	0
Unidades Educativas que tienen internet y no laboratorio:	45
Unidades Educativas que no tienen ni laboratorio ni internet:	10
Total de Instituciones Educativas Fiscales	129



Actualmente un 92% de nuestras instituciones educativas cuenta con el servicio de internet, aun tenemos un 8% sin este servicio, pero se hizo la gestión con planta central para conseguir la autorización para 12 instituciones de la zona rural del cantón Montecristi, porque la empresa CNT no tiene factibilidad para los sectores en los que se encuentran las instituciones educativas, la empresa contratada INTERCOM.

Se dotó con computadoras a las siguientes instituciones con la redistribución de 60 computadoras de la Unidad Educativa Fiscal “La Pila”:

Nombre de IE	No. de Equipos
Unidad Educativa Fiscal “Manta”	20
Colegio San Juan	5
Escuela de Educación Básica Manuel Octavio Rivera	5
Colegio Santa Marianita	5
Unidad Educativa Fiscal “Rocke Cantos Barberán”	5
Colegio Artes Plásticas Tohalli	6
Unidad Educativa Fiscal “23 de Octubre”	10
Circuito C14_18	4

Con la asignación presupuestaria para el Grupo 53.- para la compra de accesorios y partes de la computadora para el funcionamiento de las computadoras personales sin uso que están en los laboratorios de computación de las instituciones educativas con un valor de \$10,494.10 se realizó los informes y gestiones pertinentes para la compra de:

Items	Cantidad
Cable HDMI *	6
Cable de fuente de poder *	70
Router*	18
Switch*	16
Disco Duro	13

Clave VGA*	70
Reguladores de Poder	94
UPS	18
Fuentes de Poder	48
Parlantes	68
Micrófono/Audífonos	32
Mouse	220
Teclado	145
Patch Cord	35

* equipos aún no han sido entregado a las instituciones, se encuentran en poder del guardalmacén.

Con la adquisición de todos estos equipos se reactivaron equipos de 52 instituciones educativas con los que se estima que se han reactivado más de 300 equipos tecnológicos.

Se hizo gestión para la compra de un nuevo NVR - Network Video Recorder para red de cámara de seguridad, de la dirección distrital de educación, cabe indicar que también se hizo gestión para el mantenimiento de la red de circuito cerrado a través de Memorando No. MINEDUC-CZ4-13D02-UDTIC-2019-0045-M con fecha 09 de diciembre de 2019, pero hasta la presente no se concreta el mantenimiento.

Se llevo a cabo las I Jornadas de Innovación Educativa “Escuelas me inspira” – Manta, donde se realizaron: 8 Talleres, 1 velada, 1 programa de cierre con concursos, feria de proyectos y varias presentaciones, pendiente aún la culminación de un Taller de Robótica, que se está coordinando con Mineduc Planta Central.

Con el proyecto ESCUELA + se ha dotó de equipos Directv como apoyo del proceso enseñanza aprendizaje a 6 instituciones educativas: Gregorio Marañon, La Pila, Naydelin Mero Arcentales, San Agustín, Ahitana Ponce Santana y José María Córdova.

Con la gestión de 20 pasantes universitarios (FACCI) se realizó el mantenimiento físico y lógico a 18 laboratorios de computación desde junio a agosto del 2019 y con otros 10 pasantes universitarios (FACCI) se realizó el mantenimiento físico y lógico a 22

laboratorios de computación previo a pruebas Ser Bachiller desde octubre a diciembre del 2019.

5. RECOMENDACIONES

Continuar aplicando las normas y procedimientos que efectivicen la gestión y administración de las Tecnologías de la Información y Comunicación, orientados a la optimización de recursos, sistematización y automatización de los procesos.

Así mismo se gestione los recursos necesarios para la atención de mantenimiento y reparación de equipos tecnológicos de las unidades educativas fiscales pertenecientes a este Distrito

4.9. DECE:

ANTECEDENTES

El modelo de funcionamiento de los Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE) se basa en los enfoques de derecho, género, bienestar, intergeneracional, intercultural, inclusión y pedagógico, premisas que se encuentran transversalizadas por los principios generales establecidos en la LOEI, artículo 2, como fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo. Con el objetivo de que los profesionales del DECE ejecuten planes, programas y proyectos, se ha tomado en consideración configurar un modelo de gestión que se operativice mediante el reconocimiento de los enfoques antes mencionados, supuestos conceptuales que permite construir una visión integral del desarrollo individual y colectivo.

Las actividades realizadas durante el año lectivo 2019-2020, se encontraron enmarcadas en los ejes de acción y enfoques establecidos en el Manual de Funcionamiento de Consejería Estudiantil con el objetivo de brindar atención integral a los y las estudiantes, desde el acompañamiento psicológico, psicoeducativo, emocional y social así como la protección y restitución de los derechos de los educandos en las diversas Instituciones Educativas pertenecientes al Distrito de Educación 13D02, en concordancia con el marco legal vigente.

ACTIVIDADES SOBRESALIENTES

- Participación en el taller del plan piloto de la metodología “Respirando inclusión”, así como la implementación del proyecto en 13 Instituciones Educativas del Distrito 13D02.ç
- Reunión con el personal DECE del Distrito 13D02 con el objetivo de orientar y fortalecer las actividades implementadas en las Instituciones Educativas, de acuerdo a lo establecido en el Manual de Funcionamiento del Departamento de Consejería Estudiantil, con la finalidad de implementar estrategias que contribuyan a la construcción de relaciones sociales pacíficas y armónicas en el marco de una cultura de paz y no violencia dentro y fuera de la comunidad educativa.
- Sesiones de trabajo con los funcionarios DECE institucionales, con la finalidad de brindar orientación, asesoramiento y análisis referente a casos de vulnerabilidad tales como violencia sexual, violencia física, violencia psicológica, negligencia, uso y consumo de sustancias sujetas a fiscalización, embarazo en adolescentes, entre otros.
- Asesoramiento en temas concernientes del adecuado registro de datos del formato de informe de hecho de violencia y a la elaboración del Plan de Acompañamiento y Restitución en casos de violencia.
- Registro de datos concernientes a casos de connotación sexual en el SISTEMA REDEVI a cargo del DECE Distrital 13D02.
- Revisión de planes de acompañamiento y restitución para casos de vulnerabilidad de derechos-Connotación sexual.
- Registro de seguimiento al plan de acompañamiento y restitución de casos de violencia sexual en el sistema REDEVI.
- Ingreso de datos referentes a casos de violencia sexual detectados o cometidos dentro y fuera de las Instituciones Educativas a la plataforma del Sistema de Registro Único de Violencia Sexual REDEVI.
- Capacitación de parte del DECE Distrital 13D02 a funcionarios DECE Institucionales sobre el Proyecto Educando En Familia, “ Módulo de Prevención del consumo de tabaco y alcohol y otras drogas ”, con la finalidad de que los funcionarios DECE institucionales capaciten a los docentes tutores para realizar la implementación del módulo en mención en las Unidades Educativas.

- Capacitación de parte del DECE Distrital 13D02 a funcionarios DECE Institucionales sobre el Proyecto Educando En Familia, “Módulo Comunicación en familia para la prevención de riesgos psicosociales”, con la finalidad de que los funcionarios DECE.
- Institucionales capaciten a los docentes tutores para realizar la implementación del módulo en mención en las Unidades Educativas.
- Reunión de trabajo con los coordinadores DECE Institucionales, con el objetivo de organizar actividades preventivas como “pasa la voz, manta sin drogas se vive mejor”.
- Participación del DECE Distrital en el taller donde se impartió las acciones propuestas en el Modelo de Comunidades de Aprendizaje, dentro de este taller se evaluaron los procesos de consolidación y autonomía de los centros educativos que se encuentran inmersos en este proyecto.
- Seguimiento por parte del DECE Distrital a la ejecución de las actividades en las Instituciones Educativas que forman parte del proceso de implementación del proyecto de Comunidades de Aprendizaje.
- Coordinación y participación en las ferias interinstitucionales “BRIGADAS TODA UNA VIDA, actividad que permitió proporcionar a la Comunidad Educativa datos referentes a las funciones y ofertas de los procesos educativos.
- Participación en la capacitación denominada “Hacedores de sueño, destructores de sueños”, con la finalidad de generar estrategias de trabajo en el aula dirigió a docentes con la finalidad de brindar herramientas para tratar temas de riesgo en la población estudiantil.
- Mesa de trabajo con diversas entidades como MINEDUC, DINAPEN, JUNTA CANTONAL, POLICIA COMUNITARIA, ENTRE OTROS, RED DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DE MANTA con la finalidad de desarrollar estrategias de intervención frente a los problemas sociales y seguridad de las Instituciones Educativas.
- El DECE de la Dirección Distrital de Educación realizó visitas Institucionales con la finalidad de dar seguimiento a casos especiales y monitorear el oportuno cumplimiento de las funciones de los funcionarios DECE Institucionales.
- Reuniones de trabajo con funcionarios DECE Institucionales con la finalidad de tratar casos especiales.
- El DECE Distrital realiza la atención a usuarios, con la finalidad de orientar a padres, madres y comunidad en si referente a dudas y malestares a nivel Institucional

- Participación y coordinación del DECE Distrital junto a la VVOB, para la ejecución del proyecto de “Prácticas restaurativas en el ámbito educativo” “Formador de Formadores”, con el objetivo de implementar y dar a conocer estas herramientas de prevención y de resolución de conflictos al equipo directivo y personal docente de dos Instituciones Educativas que ofertan bachillerato técnico dentro del Distrito 13D02.
- Atención a funcionarios DECE, para coordinar la realización de actividades a nivel institucional como actividades de prevención, talleres, charlas, proyectos y asesoría en general.
- Reuniones periódicas con los funcionarios circuitales, para gestionar estrategias de trabajo Institucionales.
- Coordinar la intervención oportuna de funcionarios DECE con la finalidad de atender casos emergentes en Instituciones Educativas que no cuenten con funcionarios de planta.
- Coordinar la participación de Instituciones Educativas en actividades diversas solicitadas por la dirección zonal, como campañas de prevención de la violencia, minutos cívicos con temas preventivos, casas abiertas e implementación de diversas actividades con la finalidad de prevenir situaciones de riesgo.
- Solicitar, receptar y remitir a la coordinación zonal informes de seguimiento de casos especiales.
- Solicitud, recepción y aprobación de POA DECE de las diversas Instituciones Educativas del Distrito de Educación 13D02.
- Elaboración de informes técnicos referente a actividades de prevención y de abordaje de casos especiales.
- Consolidación, revisión y envío mensual del matriz de EMBARAZO, BULLYNG, VIOLENCIA SEXUAL, MATRIZ DE ALERTA, MÁS UNIDOS MÁS PROTEGIDOS, CASOS DE CONSUMO DE SUSTANCIAS, PLAN TODA UNA VIDA.
- Elaboración, revisión, actualización y envío de matriz de enlaces correspondientes a los funcionarios DECE Institucionales.
- Elaboración, revisión y envío de la matriz de seguimiento a la socialización de RUTAS Y PROTOCOLOS.
- Trámites varios atendidos por QUIPUX.
- Atención a oficios varios.
- Gestión de archivos de casos.

- El DECE Distrital participó en la coordinación e implementación del proyecto OVP en las instituciones educativas del Distrito 13D02, beneficiando a las y los estudiantes de 10° año de educación básica, en su proceso de elección de bachillerato. Se trabajó articulando funciones con los Departamentos de Consejería Estudiantil Institucionales, docentes tutores y equipos directivos.
- Implementación del proyecto del recorrido participativo donde estuvieron involucradas las siguientes instituciones: Guadalupe Larriva, Aníbal San Andrés Robledo, Replica Manta, Jorge Jeremy, Luis Felipe Chávez, 23 de Octubre, Pedro Balda Cucalón, con la finalidad de formar a estudiantes en procesos de prevención de violencia, quienes recibieron certificados como facilitadores por parte de la Dirección de Educación Zonal 4.
- Implantación de la metodología CHASQUI en dos Instituciones educativas ubicadas en la zona rural y urbana del Cantón Manta, cuyo objetivo fue de generar espacios de toma de decisiones basadas en la participación activa, la reflexión, el diálogo y el consenso a nivel de aula, subnivel educativo e Institución educativa con dos temáticas “DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES”, “PREVENCIÓN DEL VIH”, “PREVENCIÓN DE MIGRACIÓN RIESGOSA”.
- Participación en la implementación del proyecto CAPACITANDO AL CAPACITADOR se trabajó con un grupo de 24 funcionarios DECE que fueron liderados por una facilitadora de PLANTA CENTRAL contratada por el MINEDUC, la finalidad de este proyecto fue de generar espacios de contención por desgaste laboral, además de brindar la oportunidad de supervisión de casos presentados dentro de las Instituciones Educativas.

EDUCANDO EN FAMILIA.- El Programa Educando en Familia tiene por objetivo el fortalecimiento de las capacidades de padres y madres de familia o representantes, para su apoyo en el desarrollo integral de sus hijos e hijas, requiere del concurso comprometido y solidario de los docentes y autoridades de la institución educativa

BENEFICIARIOS: Se ha implementado los módulos de Prevención del consumo de drogas, tabaco y otras drogas, y Comunicación en familia para la prevención de riesgos psicosociales a 126 I.E, donde se capacitaron a 112 Analistas DECES. Se asume una población meta de 340.061 familias.



Cobertura: Distrito de Educación Manta-Jaramijó-Montecristi 13D02.

- Seguimiento y monitoreo del cumplimiento en las Instituciones Educativas del programa Educando en Familia.
- Se realizan actividades y eventos concernientes a la implementación del Programa Educando en familia.
- Lanzamientos de Campaña Educando en Familia: "Prevención del consumo de drogas, tabaco y alcohol". "Comunicación en familia para la prevención de riesgos psicosociales" en las Instituciones Educativas del Distrito 13D02.

MÁS UNIDOS MÁS PROTEGIDOS.- Se ejecuta dentro del marco del Plan Nacional de Armónica y Cultura de Paz, del Gobierno Nacional del Ecuador, en los establecimientos educativos y tiene como objetivo reducir los índices de violencia, física, psicológica y sexual de las instituciones educativas del país.

BENEFICIARIOS: Se han realizado 17.806 actividades diversas para fomentar el programa. Se ha capacitado a los diversos actores de las comunidades educativas, entre padres de familia, estudiantes docentes en temas como Rutas y Protocolos de actuación frente a situaciones de violencia detectadas dentro del sistema educativo, Rutas de drogas, respiramos Inclusión, Acoso Escolar, Círculos/Reuniones Restaurativas.

Cobertura: Distrito de Educación Manta-Jaramijó-Montecristi 13D02.

- Capacitaciones, charlas, ferias, mesas intersectoriales, mesas de justicia de atención en los casos de violencia.
- Inclusión de detección, intervención, derivación, seguimiento de casos de violencia, círculos restaurativos.
- Actividades que ayudaron a fomentar la armonía y cultura de paz dentro y fuera de las Unidades Educativas.

Actualmente se cuenta con 111 funcionarios DECE, 4 contratos funcionarios DECE, 6 funcionarios LOEI docente con funciones DECE, quienes laboran en diversas



Instituciones del Distrito Educativo 13D02 y desarrollan actividades enmarcadas en el Manual de Funcionamiento de los Departamentos de Consejería Estudiantil.

4.10. UDAI:

ANTECEDENTES:

La Educación Inclusiva es el proceso de identificar y responder a la diversidad de necesidades especiales de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y en las comunidades, a fin de reducir la exclusión en la educación, la misma se sostiene en los principios constitucionales, legales nacionales y en los diferentes instrumentos internacionales referentes a su promoción y funcionamiento, está implica cambios y modificaciones en contenidos, enfoques, estructura y estrategias con una visión común y la convicción que educar con calidad a todos los niños, niñas y adolescentes del rango de edad apropiado, es responsabilidad de las instituciones educativas fiscales a nivel nacional en todos los niveles y modalidades.

La Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión (UDAI) es un servicio educativo especializado y técnicamente implementado para la atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales asociados o no a una Discapacidad a través del seguimiento, asesoramiento, ubicación e intervención psicopedagógica en los diversos programas y servicios educativos, en todas las modalidades de atención (a distancia, semi-presencial, diurna, nocturna) y en todos los niveles del sistema educativo(inicial, básica y bachillerato de las instituciones fiscales) de la Dirección Distrital 13D02 Manta – Montecristi – Jaramijó.

ALCANCE:

Se basa en orientar y dirigir a docentes, padres de familia a ser guías con la finalidad que los estudiantes puedan participar de manera independiente, autónoma en las Instituciones Educativas, eliminando las barreras de enseñanza asociadas con los Problemas de Aprendizaje, Trastornos de Conducta, Problemas Intrafamiliares y Discapacidad; desarrollando mediante el apoyo, asesoramiento e intervención,

adaptaciones curriculares para que mejoren el desempeño, la confianza, seguridad para lograr que los estudiantes adquieran un mejor desenvolvimiento en el sistema escolar educativo, promoviendo métodos, técnicas que mejoren y desarrollen las potencialidades del estudiante dentro y fuera de las Instituciones Educativas, teniendo una buena relación en base al respeto, la tolerancia, la convivencia armónica y la resolución de conflictos, facilitando así la relación y el vínculo entre los familiares y docentes en conjunto con la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión (UDAI).

OBJETIVO

Intervenir a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociados o no a una Discapacidad (Intelectual, Física, Auditiva, Visual), Trastornos en el Lenguaje (Dislalia, Tartamudez), Dificultades en el Aprendizaje (Digrafías, Dislexia, Discalculia), Problemas de Conducta y Personalidad (Intrafamiliares, Familias Disfuncionales) con la finalidad de trazar estrategias para mejorar las habilidades, potencialidades y destrezas trabajando de manera conjunta (docentes), familia (padres), entorno en el que se desenvuelve (comunidad) los profesionales del (DECE.); en el apoyo, seguimiento y regulación que con lleven a elevar la calidad de la educación de los estudiantes dentro y fuera de la Institución.

METODOLOGIA

Atender a la población escolar de las Instituciones Educativas Fiscales, fiscomisionales, municipales y particulares que requieran de la intervención del equipo interdisciplinario de la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión (UDAI), con la participación de Directivos, Docentes, padres de familia y estudiantes que hacen de sus escuelas, ambientes acogedores, analizando y estableciendo acuerdos sobre los indicadores inclusivos en las mismas para elaborar el PEI inclusivo.

En las Instituciones Educativas analizar el proceso de clase para responder a todos los estudiantes en sus necesidades, organizando la respuesta educativa para brindar la oportunidad de que todos aprendan acorde a su potencial, mediante adecuaciones y adaptaciones curriculares y elaborando material didáctico con el objetivo de realizar aprendizajes significativos, dinámicos, conduciendo, tutelando a los padres de familia con la finalidad de lograr una mejor relación con sus hijos y con los docentes en pro del desarrollo y aprendizaje de los estudiantes.

ACTIVIDADES REALIZADAS DESDE ENERO A DICIEMBRE 2019.

- Visitas a diferentes instituciones educativas fiscales, particulares fiscomisionales.
- Visitas Domiciliarias.
- Evaluaciones e informes Psicopedagógicos.
- Asesoría Técnica a Directivos y Docentes.
- Inscripciones y evaluaciones a estudiantes con NEE asociadas o no a la discapacidad. Que ingresan al sistema educativo fiscal (a educación regular y educación especializada).
- Traslado de educación regular a especializada / especializada a regular / ordinaria a ordinaria de estudiantes con NEE asociadas a la discapacidad.
- Asistencia y Participación en diferentes actividades realizadas por el ME (Distrito 13D02 – Zonal 4) -Capacitaciones - talleres – conversatorios – entre otras.
- Programa Aula Hospitalaria y atención Domiciliaria: Acompañamiento y Seguimiento a estudiantes inmersos en el programa.
- Coordinación y participación inauguración del año lectivo Aulas Hospitalarias (Hospital “Dr. Rafael Rodríguez Zambrano”, Hospital IESS Manta)
- Coordinación y participación Programa por el Día Del niño Aulas Hospitalarias (Hospital “Dr. Rafael Rodríguez Zambrano”, Hospital IESS Manta)
- Sesiones de trabajo con Docentes Pedagogos de Apoyo a la Inclusión.
- Participación en Video Conferencia Validación nuevos Lineamientos para atención de Docentes Pedagogos de Apoyo a la Inclusión.

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA UDAI DESDE ENERO A DICIEMBRE DEL 2019.

		TOTAL DE PARTICIPANTES
01	Instituciones Educativas Visitadas	060
02	Evaluaciones Psicopedagógicas	126
03	Sensibilización y asesorías a Padres/ Madres	155
04	Sensibilización y asesorías a Directivos y Docentes.	060
05	Sensibilización y capacitación en adaptaciones curriculares a Directivos, Docentes, DECEs	1030
06	Asesoría Técnica (Directrices)	075
07	Inscripciones a estudiantes con Necesidades educativas especiales 2019 – 2020- Educación Regular	022
08	Inscripciones a estudiantes con Necesidades educativas especiales 2019 – 2020- Educación Especializada	025
09	Traslados de educación regular a especializada	008

10	Asesoría y Orientación a Docentes Pedagogos de Apoyo	017 DOCENTES
11	Levantamiento de información de población estudiantes con discapacidad proceso Ser Bachiller 2019- 2020- ciclo costa	112 estud.
12	Proceso Ser Bachiller 2019 – 2020 (Pruebas estudiantes con discapacidad) educación regular	018
13	Proceso Ser Bachiller 2019 – 2020 (Pruebas estudiantes con discapacidad) educación especializada	39
14	Visitas Domiciliarias	030
15	Atención educativa Hospitalaria y Domiciliaria	21 estud. Atendidos con docente itinerante

ESTUDIANTES INCLUIDOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO CON DISCAPACIDAD Y NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

INTELECTUAL	FISICO - MOTRIZ	AUDITIVA	VISUAL	PSICOSOCIAL	PSICOLOGICA	MENTAL	LENGUAJE	ASPERGER/ ESPECTRO AUTISTA	TOTAL NNA. CON DISCAPACIDAD	NECESIDES ESPECIFICAS DEL APRENDIZAJE	TOTAL NNA CON DISCAPACIDAD Y NEE
260	292	63	48	12	43	14	36	71	882	883	1765

ANEXOS

SENSIBILIZACION Y CAPACITACION



PRUEBAS ALTERNATIVAS SER BACHILLER EDUCACION ESPECIALIZADA



PRUEBAS ALTERNATIVAS SER BACHILLER EDUCACION ORDIDNARIA



ACTIVIDADES SEMANA DE LA INCLUSION



AULAS HOSPITALARIAS



DISTRITO 13D02



"HRZ"



4.11. ASESORÍA JURÍDICA:

3. ANTECEDENTES

En atención a lo solicitado por usted, remito un informe correspondiente al área de Asesoría Jurídica para consolidar el Informe de Rendición de Cuentas de su gestión al frente de esta Dirección Distrital 13D02 que se inicia a partir del 02 de enero del 2019 a 31 de diciembre de 2019.

Al respecto, la Constitución de la República establece:

Artículo 208, numeral 2: «Es obligación y atribución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social»

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana prescribe:

En relación a los sujetos obligados a rendir cuentas, en el artículo 90 consta: «Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones. En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social»

Así mismo en el artículo 95 consta: «La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual y colectiva, de acuerdo con la Constitución y la Ley».

La Resolución No. PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018 determina:

«Artículo 4.- Rendición de cuentas.- La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible. La rendición de cuentas se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada».

El Estatuto Orgánico por Procesos del Ministerio de Educación, expedido a través del Acuerdo Ministerial 20 de 2012 instituye:

«**Art. 47.** - Gestión de Asesoría Jurídica (...) 3. Productos: a) Plan Operativo Anual (POA) de la Unidad Distrital de Asesoría Jurídica; b) Informes de expedición de consultas absueltas y asesorías prestadas, al distrito e instituciones educativas de su jurisdicción; c) Informes jurídicos elaborados; d) Informes de diligencias judiciales y administrativas celebradas; e) Informes de reclamos y recursos administrativos en trámite y proyectos de resoluciones expedidas; f) Proyectos de actos administrativos revisados; g) Informes de demandas o contestación, denuncia o acusación particular, prueba, alegato y escrito de impugnación presentados; h) Informes de registros de juicios y acciones

constitucionales; i) Proyectos de respuesta de requerimiento de información de Asamblea Nacional y entidades de control; j) Contratos elaborados; k) Pliegos elaborados; l) Informes de registros de contratos; m) Informes a la Dirección Zonal de Asesoría Jurídica, sobre las sentencias y autos expedidos por los órganos jurisdiccionales y constitucionales; y, n) Informes a la Dirección Zonal de Asesoría Jurídica, sobre el resultado del ejercicio de sus atribuciones de control, seguimiento y auditoría. o) Informes de seguimiento del caso. p) Conformación de la comisión de disciplina conjuntamente con el sindicato de trabajadores. q) Asesoría en actos administrativos a la unidad distrital de talento humano. r) Elaboración de convenios interinstitucionales. s) Capacitación sobre normativa educativa, LOSEP y su reglamento. t) Informes de seguimiento al caso. u) Recopilación de información (matriz de juicios contenciosos, administrativos, laborales, civiles, penales y matriz de sumarios administrativos). v) Proyectos de respuesta de requerimiento de información de asamblea nacional y entidades de control. w) Resoluciones de la junta de resolución de conflictos...»

4. DESARROLLO O ANÁLISIS

De acuerdo a lo transscrito en líneas que anteceden, respecto al Estatuto Orgánico por Procesos del Ministerio de Educación, artículo 47, las actividades realizadas en el departamento de Asesoría Jurídica de esta Dirección Distrital 13D02, de acuerdo al reporte de indicadores de gestión de la plataforma del Módulo de Atención Ciudadana, desde el 02 de enero del 2019, hasta el 31 de diciembre de 2019 han atendido los casos que se detallan a continuación:

Denuncias atendidas por abuso de autoridad (JUNTA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS)	18
Denuncias atendidas por cobros indebidos (JUNTA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS)	2
Denuncias atendidas por cobros indebidos de Instituciones Públicas (JUNTA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS)	1
Denuncias por delitos sexuales (JUNTA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS)	105

Denuncia por drogas (JUNTA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS)	14
Denuncia por lesiones (JUNTA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS)	20
Denuncia por maltrato psicológico (JUNTA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS)	58
Denuncia a varias instituciones educativas particulares	15
Recursos interpuestos, apelación de denuncia (JUNTA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS)	10
Asesoría Jurídica	54
TOTAL	297

Medidas de separación provisional dictadas por la presunción de violencia institucional (JUNTA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS)	43
Notificación a rectores/directores respecto a las medidas de separación provisional dictadas por la Junta de Resolución de Conflictos	43
Solicitudes de informe de Estudio y Análisis de los Hechos	43
Providencias de inicio de sumario administrativo	43

Se generaron las siguientes resoluciones:

Resoluciones con destitución de la funciones del docente sumariado	12
Resoluciones con sanción de suspensión temporal sin sueldo del docente sumariado	28
Resoluciones con multa al docente sumariado	8
Resoluciones con archivo del caso	5
Total	53

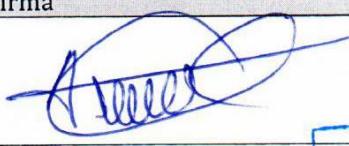
Conforme lo dispone el artículo 47.3 literales j, k y l del Estatuto por Procesos del Ministerio de Educación se elaboraron 26 contratos en la Unidad Administrativa de Asesoría Jurídica de esta Dirección Distrital, los cuales fueron adjudicados de la siguiente forma:

Contrato de Seguridad Para Distrito 13D02	3
Contratos de Transporte para U.E. Distrito 13D02	2

Contratos de Bares	71
Total	76

CONTESTACIONES A DEMANDAS AL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	22
CONTESTACIONES A DEMANDAS EN EL JUZGADO LABORAL	6
REPRESENTACIÓN LEGAL EN AUDIENCIAS ANTE JUEZ LABORAL	2
REPRESENTACION LEGAL EN AUDIENCIAS EN EL CONTENCIOSO AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO	3
REPRESENTACIÓN LEGAL EN ACCIÓN EXTRAORDINARIA DE PROTECCIÓN	5
REPRESENTACION LEGAL EN AUDIENCIA POR APELACIÓN EN ACCIÓN EXTRAORDINARIA DE PROTECCIÓN	1
Matriz de seguimiento de recursos extraordinarios de revisión	12

DESARROLLO DEL DOCUMENTO	
Nombre	Firma
Ing. Vinicio Cevallos Ponce	

APROBACIÓN DEL DOCUMENTO		
Nombre	Firma	Fecha
Sra. Mayra Guaraca Granizo		28/02/2020











Lenín

